

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 24 de Febrero de 1930

Número 12.623

LA ASAMBLEA DE AYER

Vibración--El campo que se vuelca en la ciudad. El día del paño pardo

Si, respondió el labrador..! Pudo haber desertores, como siempre, traidores a sus deberes y a los deberes para con su prójimo; pero la multitud sana y honrada, toda generosidad, acudió a este llamamiento, henchido de entusiasmo el corazón. Nunca se vió el Cine España tan lleno de labradores; nunca se vió tampoco en la ciudad representación más plena y más nutrida del campo.

El labrador estaba con nosotros. Nuestra causa, en verdad, era la suya, y solo porque era suya la metimos nosotros en el alma. Si la Federación tomó el acuerdo de conducirlo a Madrid, fué porque vió con toda su crudeza la ruina dolorosísima en que se derrumbaban sus esfuerzos. Fueron clamores del campo y desventuras del campo los grandes imperativos que inspiraron este gesto de nuestra Federación, y en la bandera que alzaba no había más que estas hambres de justicia que viene sufriendo el campo desde hace ya varios siglos y que ahora se cuajaban de una vez!

Fué una vibración inmensa la que llenó la vida labradora, al ver la necesidad de concretar de lleno y para siempre las reivindicaciones con que sueña en sus horas de dolor. Ya bastaba de olvido y abandono; ya bastaba de burla y menosprecio...!—Tenemos un rey que entiende como su mayor orgullo el que se le titule labrador, «el primer labrador de su país»; tenemos una reina que asegura que el oficio que halló más de su agrado para el príncipe heredero, es éste de labrador... La masa campesina es la que arrastra hacia la economía nacional, las riquezas más copiosas y las actividades más fecundas. En la masa campesina, está la fibra más recia y el temple más seguro y más enérgico. Tiene el granero de España; y es reserva, a las veces que granero...— Cuando se descomponga la ciudad, llevada por sus ímpetus anárquicos a la disolución de sus valores, lo mismo materiales que morales, habrá que volver los ojos hacia esos labradores recogidos en los silencios del agro, para que den a España esa reserva de sus grandes sencilleces y sus músculos de hierro...! La riqueza mayor y la reserva... Y encima de ser eso, son los más, los más en proporción considerable, que para sus empeños de justicia es también una razón...!

Ya bastaba de burla y abandono! Pero antes de que fueran al Gobierno los labriegos de Castilla, vino hasta los labriegos el Gobierno. Ya era innecesario el viaje. Pesadas y sompesadas todas las reclamaciones elevadas

a Madrid por las Federaciones castellanas, entendié este Gobierno que eran justas. Justas, porque Castilla era a

estas horas una madre dolorosa con el pecho pasado de puñales; justas porque si clamaba en demanda de respeto

a todos sus derechos violentados, era que no podía más...! Eran justas las demandas, porque todo en Castilla era agonía; pero aunque no fuera así, aunque todo en Castilla fuera gozo bajo las manos de Dios, tan pródigas y tan llenas, justas serían lo mismo sus demandas, basadas en el bien de los labriegos y en el bien de la nación.

Ya no era necesario ir a Madrid. Necesitaba España de un Gobierno para quien constituyeran los intereses del agro la preocupación fundamental; Gobierno de pocas leyes, y a la vez de muchos hechos, que en vez de tender hilos, los cortase, para que el agro actuara libremente y respirase con brío... —Quizá el Gobierno actual opine así. Y a su promesa de hechos, tan completa, vuelve a alzarse la esperanza, segura de que esta vez habrán de remediarse sus dolores con amor y con estudio.

Ya no era necesario ir a la Corte. Avisamos nosotros con urgencia a todos los Sindicatos a que pudo llegar nuestra noticia; quedaron sin saberla algunos otros... Y no obstante, el gran éxito de ayer consistió principalmente en la nutridísima cantidad de representaciones de los pueblos que llegaron a Palencia. Ellas probaban la verdad patente de este infortunio del campo, que poníamos nosotros a la luz; no eran una fantasía todos estos vivisimos dolores amontonados ahora en las casitas grises castellanas, más encogidas que nunca por la enorme persistencia que tenía este abandono inconcebible...! El «paño pardo» se moría de sed,—de sed de caridad, y de justicia, de humanidad y de amor,—a la vera de los surcos henchidos de humedad y de simientes...!—La realidad del campo era una llaga... Y el paño pardo del campo vino ayer a decirse a la urbe...!

Un mundo de labradores el que ayer se juntó en nuestra Asamblea. Traían el campo consigo. Todo lo que aquí dijeron, con rudeza quizás alguna vez, pero en todas con nobleza, es hoy programa, doctrina, política, y fe del campo. Convino que lo echaran a la calle; de continuar mordiéndoles el alma, se la hubiera llenado de ponzoña! Convino que le dejaran exponer su convicción... Ahora, que ya el Gobierno la conoce, ahora, que ya la ha declarado justa, ahora que ya está serena, puede satisfacerla plenamente con los hechos necesarios. Y es buena tierra esta tierra; granó que en ella cae, se hace espiga...

Pero aún es mejor tierra este labriego, y si España siembra hechos en su espíritu, habrá de cosechar el mil por uno!



En las proximidades de la Federación se agolpa una gran multitud de labradores de toda la provincia (Foto Guzmán de Rego)

EN EL CINEMA ESPAÑA

La Asamblea de ayer

Y acordó nuestra Federación aprovechar la circunstancia de reunirse en Palencia muchos de los labradores a los que no se les pudo enviar la noticia de haberse suspendido la proyectada manifestación para reunirlos nuevamente, y darles cuenta de las gestiones realizadas en defensa del agricultor y del resultado obtenido hasta este momento en que el Gobierno del general Berenguer ha prestado al asunto la máxima atención.

Momentos antes de las once de la mañana fueron llegando al edificio de la Federación numerosas comisiones de diferentes pueblos de la provincia. El entusiasmo y la cordura que reinó en todo momento bien merece un elogio de nuestra parte, tan merecido como sincero.

Poco después fueron abiertas las puertas del Cinema España, viéndose el Salón prontamente repleto de manifestantes.

En el escenario tomaron asiento el presidente de esta Federación, don Ambrosio Nevares, el vicepresidente de la misma, don José Marquina, y el consejero don Cristóbal Fuentes, acompañados de un agente de la autoridad, en representación del señor gobernador civil.

EL SEÑOR NEVARES
El activismo presidente del Consejo administrativo de la Federación, señor Nevares, declaró abierta la sesión, y haciendo uso de la palabra, pronunció un brillante discurso, exponiendo a los centenares de labradores allí reunidos toda la compleja tramitación de los trabajos realizados por la Unión de las Federaciones Castellano-Leonesas en defensa de los intereses supremos del agricultor.

Da cuenta a los presentes de las reuniones celebradas en Valladolid por los representantes citados, estudiando detenida, concienzuda y serenamente los aspectos diversos del problema triguero y compulsando la gravedad extrema de la insostenible situación por que atravesaba el agricultor de Castilla.

Por último habla también de la reunión celebrada el lunes de la pasada semana en Valladolid, donde se aprobaron defini-

tivamente las conclusiones que han sido publicadas en la prensa, y redactándose asimismo una nota oficiosa, también publicada, exponiendo la gravedad del problema y la necesidad de un urgentísimo remedio.

Allí mismo se tomó el acuerdo unánime de recabar personalmente cerca del Gobierno la resolución de la crisis planteada, al mismo tiempo que recabar el apoyo de los agricultores para que las peticiones formuladas por la Unión de Federaciones de Castilla y de León tuvieran un refrendo de miles de agricultores que acudiesen a Madrid a expresar ante los Poderes públicos su deseo y aspiraciones.

Y se acordó organizar una grandiosa manifestación de agricultores, acto que habría de celebrarse en la mañana de hoy en la villa y Corte.

Pero sabido es que el actual Gobierno del general Berenguer había recogido ya las palpitaciones del campo, y conecor de la angustiada situación de la agricultura española decidió buscar una pronta y eficaz solución al problema.

Ello—añade el señor Nevares—hace innecesario nuestro viaje a Madrid, pero no quiero perder la oportunidad de poder hablaros de las ventajas de la sindicación y de los frutos que de ésta se obtienen con una unión bien afirmada, ajena a toda clase de políticas y pasiones.

Por último, dió cuenta de las gestiones que harían en estos días, comenzando con el viaje a Madrid de una comisión de la Unión de Federaciones, para dar las gracias al Gobierno por los acuerdos adoptados y para hacer que esta resolución del Gobierno se lleve prontamente a vías de ejecución, apareciendo el oportuno Real decreto en la "Gaceta", como garantía de que el agricultor ha de vivir tranquilo.

OTROS DISCURSOS

A continuación solicitó la palabra un representante del Sindicato de Las Cabañas de Castilla, para indicar la conveniencia de solicitar del Gobierno la

(Sigue a la página nueve)

CARRIÓN DE LOS CONDES

Labor cultural.—Una magnífica conferencia de Antolín Cavada.—La copla popular

Continúa la Agrupación Artística "Primer Marqués de Santillana", con su loable afán de hermanar el arte con la cultura. Quiere que de su actuación, que puede ser larga o corta, (el tiempo lo dirá) quede grato recuerdo duradero. Al tiempo que en los locales de su domicilio se preparan canciones, obras teatrales y obras musicales, la Sección Cultural organiza clases de dibujo y conferencias. Estas últimas van teniendo cada día más aceptación. A ellas acuden cada día mayor número de socios con sus familias. Los temas son a cual más variados y amenos, y junto a una disquisición jurídica doctrinal hecha de manera insuperable por el señor Benita en la primera conferencia, y por el P. Celso, en la tercera, aparece un tema de palpitante interés local, como es "La crisis agraria y la labor de las Confederaciones", desarrollado por don Cristóbal Fuentes en la segunda conferencia, o un asunto tan fino, tan deliciosamente bello como "La copla popular" explicado por don Manuel González Hoyos, más conocido por "Antolín Cavada", en la cuarta conferencia de las organizadas por la Agrupación y celebrada el sábado.

A la hora anunciada, y con numerosa concurrencia, hace la presentación del conferenciante el presidente de la Agrupación, don Francisco Benita, quien en breves palabras, supo hacer la silueta literaria del orador.

Este, cuya presentación fué acogida con entusiastas aplausos, comienza, en párrafos de inspiración a mostrarnos la necesidad que tiene el pueblo, el alma popular, de expresar sus querellas, sus amores, sus penas en las coplas populares, que son su representación más viva, su expresión más sincera y como en ella, en la copla, se retrata el alma del pueblo; la copla está sujeta a sus modalidades características; por lo tanto ni el cancionero alemán, ni el inglés podrán tener puntos de contacto con el nuestro. Ni aun dentro del mismo cancionero nacional pueden asemejarse el de Asturias, el de Galicia, el andaluz...

En la formación de las coplas influyen tradiciones, paisajes, historia, raza, etc., y sobre todo esto viene a asentarse la musa popular.

¿Y cómo es la musa popular? Es como una flor reventando de perfumes y colores. Como un clavel verbenero y reventón, que embriaga a fuerza de aromas y adormece a fuerza de caricia y de blandura.

Deja Cavada suelta su pluma y nos extasia con la exposición de su concepto de musa popular, hecho de forma verdaderamente magistral y en plena inspiración nos va diciendo cómo la musa popular canta en sus coplas de acuerdo con la agreste visión del paisaje en las montañas, valles y gargantadas o con la dulce placidez de las llanuras pardas y de los cielos sin mácula.

Todas las coplas han sido recogidas en numerosos libros que llamamos romancero y cancionero popular. En el primero se fueron archivando las historias lindas, los romances supremos, las rimas de los trovadores, las leyendas de los bardos. En el cancionero fueron recogidos los cantares. Expone la riqueza de nuestra literatura y cita como modelo el famoso romancero del Cid, el romancero morisco... Pero el pueblo, dado a sus trabajos, no tiene tiempo a gustar las exquisiteces guardadas en el Romancero e insensiblemente se forma el Cancionero.

De la copla ha dicho Rodríguez Marín que "así como todo el pensar de un pueblo está condensado y cristalizado en sus refranes, todo su sentir se halla contenido en sus coplas".

Estas tienen diferentes formas y así, por ejemplo, en Andalucía la "soleá", la "soletría", la "alegría", y la "playera"; pero las formas que más prevalecen en nuestro cancionero son: la cuarteta y la seguidilla.

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más:
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

Hace historia de nuestra copla desde fines del siglo XVI, en que se cantaba el famoso "Ay, ay, ay", y su evolución más tarde en verdaderas coplas. Cita varios ejemplos en confirmación de su tesis.

El origen de la seguidilla es muy remoto, pues hace cinco siglos ya se publicó una glosa muy semejante a ella.

La copla es del pueblo, afirma Cavada con Rodríguez Marín, y para hacer que las coplas de los eruditos lleguen a incorporarse al cancionero y que el pueblo las adopte como suyas, es preciso que el poeta se despoje de su personalidad y se adapte al sentir del pueblo y por ello pocos han sido los poetas consagrados a quienes el pueblo ha honrado aceptando sus coplas.

Pero para que ese prolijamiento se efectúe—dice Rodríguez Marín—no basta que el ingenio y la gracia corran parejas en una copla, si esta por lo externo, no se amolda al decir del pueblo, y cita el caso de un celebrado poeta que com puso el siguiente cantar:

—¿Tengo yo la culpa, di,

que siendo la rosa tuya
llegue el perfume hasta mí?

Y así no lo aceptó el pueblo porque este no entiende de perfumes, sino de olores y la copla quedó transformada de este modo:

"No tengo la culpa yo
que siendo tuya la rosa,
hasta mí llegue el olor"

con lo que queda demostrado que por muy alto que sea el origen de la copla el pueblo no la adopta, sino es con modificaciones propias.

Sin embargo los poetas, han acudido al pueblo en busca de coplas y estas les han servido de base para muchas de sus magníficas composiciones y a tal efecto cita numerosos ejemplos.

Coplas hay muchas; es incalculable el número de ellas. La nueva Biblioteca de Autores Españoles ha reunido 16.000 de ellas y aun se pudieran reunir otras tantas. La propia musa popular se encarga de decirnos lo sorprendente de su fecundidad.

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Cuál era la opinión de Carrión, antes de conocer los acuerdos del Gobierno en su Consejo del viernes

Parece ser que la noticia de la gravísima situación triguera ha llegado a Madrid y ha llegado planteada en tales términos, que la alarma ha cundido y la Prensa madrileña se dispone a actuar en nuestro favor. Ahora, más que nunca era aplicable aquel refrán de: «a buenas horas mangas verdes», ya que hasta ahora poco o ningún caso han hecho del trigo, y lo que debió considerarse como una potencia financiera del país fué objeto de una desatención incalificable, y mientras al aceite, por ejemplo, se le hizo una campaña formidable hasta conseguir imponerlo en toda España, al trigo, con ser más importante que aquel otro producto, no se le nombró apenas. Y esto ocurrió porque en Madrid había un Luca de Tena para el trigo dispuesto a luchar y a no dejar que se silenciase tal problema.

El trigo, desde que tengo uso de razón, solo sirvió para que se acordaran de él para impedirle subir de precio y para evitar que el pan, como artículo de primera necesidad pudiera elevar su importe. En otro orden de cosas nadie se preocupó del trigo ni de los labradores. Por eso ahora que ven que el asunto se agrava en términos alarmantes, tratan de echarnos una mano, que si es de todo corazón, debemos aceptarla, ya que los periódicos madrileños, por es-

tar más cerca del Poder, son más leídos.

Un colega madrileño, en su artículo de fondo del jueves explica las soluciones que deben adoptarse para resolver tan importante problema y esas soluciones ya han desfilado día tras día por las columnas de EL DIA DE PALENCIA, y, al parecer, nadie las ha hecho caso. Por lo tanto no son ninguna novedad: Piden Mantenimiento de la tasa, obligación de los fabricantes a molinar trigo nacional en una proporción del 75 por 100, CIERRE ABSOLUTO DE LOS PUERTOS A LA IMPORTACION DEL TRIGO, SUBIDA DEL ARANCEL PARA TRIGOS EXOTICOS, etc. etc. Esto dice y esto es lo que hay que ir a pedir a Madrid con toda la energía, con todo el entusiasmo y con todo el convencimiento de que se pide una cosa justa, legal y de vital importancia, no solo para nuestra región, sino para nuestra nación. Es preciso que el Gobierno se percate de la importancia numérica de los labradores y vea en ellos una potencialidad económica, muy digna de tener en cuenta.

Es necesario hacer ver a la nación entera que el labrador sabe pedir, sabe pensar y sabe sentir.

Y si con ruegos no se consigue nada o se consigue poco, entonces se exige.

LANGREO

NUESTROS SINDICATOS

El de Fuentes de Nava celebra una velada teatral

En los días 17 y 18 del mes actual, organizada por el Sindicato Católico-Agrícola de esta villa, tuvo lugar una amena velada teatral, en la que tomaron parte los aficionados Laurentino García, Florencio Santiago, Dámaso Sánchez y Germán Matía, representando don grandísimo acierto, el drama en verso y en un acto del inmortal Zorrilla, "EL PUÑAL DEL GODO".

También se puso en escena el divertidísimo juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado "PULMONIA DOBLE", de Ramón Peña y Ramón López Montenegro, habiendo sido interpretado por Laurentino García, Florencio Santiago, Dámaso Sánchez, Germán Matía, Antidío Martín y Pedro Vega.

De dicha velada no podemos apreciar qué gustó más, si la acertada interpretación de los respectivos papeles por los

improvisados actores, que escucharon prolongados y merecidos aplausos, o las adecuadas y apropiadas decoraciones del escenario, que hacían sentir vivamente los efectos de la obra que representaban, pues sobre todo en la tormenta que se presenta al principio del drama "EL PUÑAL DEL GODO", el ruido del viento y del trueno, así como la luz del relámpago, resultaron con una perfección inimitable.

La orquesta, dirigida por Herminio Cisneros, amenizó los entre actos, con lo que contribuyó a dar más brillantez a tan simpática fiesta.

Reciban los actores y sus directores, Isaac Ibáñez y Julio Rodríguez, la más cordial enhorabuena por sus sacrificios en pro de estas veladas que proporcionan ratos agradables a los socios.

"Del Cuerpo de la tierra
saco yo coplas;
no bien se acaba una
ya tengo otra...
Y respecto a su estructuración en la misma copla se contiene:
El cantar, para ser bueno,
ha de ser como la cola,
que se pegue... al que lo escucha
cuando salga de la boca.

Cita entre los buscadores de coplas a Rodríguez Marín, a quien siguió, completando su labor, Alcázar. La revista "La Moda Ilustrada", contribuyó con su concurso, hace unos siete años, a formar una completísima colección de cantares. El gallego Ballesteros es figura principal en esta materia. En Asturias ha trabajado con gran fortuna don Constantino Cabal.

La copla contiene toda la gama de sentimientos y picardías; de colores y malignidades; de ternuras y brusquedades; de odios, dolores, ansias y mansos amores. Y hay coplas que expresan blandura, que juran amor, que lamentan desvío, que sufren amor. Y hay para forjar un requiebro, para lamentar la libertad perdida, para lo entereza ante el desprecio, para expresar ternura, para dudar, etcétera, etcétera... y multitud de coplas—nos dice Cavada—para todos los sentimientos y expresiones.

Y para terminar, nos dice una veintena de cantares, recogidos por el mismo del pueblo.

El final de la conferencia, que fué un modelo de buen decir, de erudición y en la que el exquisito escritor dejó en muchos párrafos correr su privilegiada pluma, fué acogida con una larga y calurosa ovación.

Fué Cavada muy elogiado y felicitado por su admirable labor.

LANGREO

La nueva Diputación

Mañana a las doce se constituirá la nueva Diputación provincial.

Presidirá el acto el excelentísimo señor gobernador civil don Joaquín Sarriena Rivera.

Mientras no se reciba la Real orden de nombramiento de presidente, parece ser que desempeñará dicho cargo el diputado de más edad.

La Asamblea estará integrada por los señores siguientes:

VOCALES NATOS

Don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, por el Colegio de Abogados.

Don Benito González Blázquez, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

Don Diocleciano de la Serna González, por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Don Juan Puertas Alba, por la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Don Sabino Liébana Lesmes, por el Colegio de Médicos.

Don Alejandro Nágera de la Guerra, por la Cámara Agrícola.

EXDIPUTADOS DE ELECCIONES ANTERIORES

Don Paulino Jubete Villaumbrales, Astudillo-Baltanás.

Don Eladio Santander Gallardo, Astudillo-Baltanás.

Don Mariano Vázquez de Prada, Carrión-Frechilla.

Don Angel Santos Revuelta, Cervera.

Don Luis Calderón M. de Azcoitia, Palencia.

Don Julio de Prado Ortega, Saldaña.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

lerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Inglés y Francés

Enseñanza rápida. Niños y niñas, desde los 8 años. Precios módicos. Informes EL DIA.

DEPORTIVAS

El «Unión Infantil Otero» empató, injustamente, con el «Atrasados F. C.»
Merecieron ganar los primeros.—Mucha animación

Preveíamos que este campeonato provincial iba a despertar la atención del público, fundándonos en que siempre los partidos que se celebran en torneos de campeonato, cualquiera que sea la índole de este, llaman más a los aficionados.

En efecto, ya ha empezado a comprobarse nuestra suposición. Ayer tarde concurrió gran cantidad de público a presenciar el segundo partido del campeonato provincial infantil de foot-ball, jugado entre el «Unión Infantil Otero» y el «Atrasados F. C.»

Y lo que más nos satisfizo, fué que cuando el encuentro terminó, los que lo presenciaron, discutían las jugadas que se habían visto. Y se discutía con corrección, pero con calor. Prueba esta palpable de que se había seguido con atención todo el partido. Y de que el hecho de ventilarse dos puntos para la clasificación final, atrae a las multitudes.

Y si eso ocurrió al segundo partido de este torneo, sospechamos que a medida que el campeonato vaya avanzando irán ganando en expectación los partidos.

Es este un hecho—el de concurrencia del público y entusiasmo del mismo en el partido de ayer—que queremos destacar en primer lugar, al reseñar, siquiera sea brevisimamente, el partido jugado ayer tarde en nuestra capital.

Indudablemente, que, como ya hemos repetido hasta la saciedad, la lógica y el foot-ball se divorciaron hace muchísimo tiempo. Y por si de ello no estuviéramos convencidos, por si alguno creía lo contrario, el partido de ayer le sacaría de su error.

Porque ayer tarde, durante todo el encuentro la lógica no apareció por el campo de deportes.

Jugaban el «Atrasados F. C.» contra el «Unión Infantil Otero», y al final del partido el marcador ostentaba unas socarrónicas gafas—un cero a cero—que se apartaba bastante de lo que en si fué el desarrollo del partido.

Ni fué lógico que el «Atrasados F. C.» terminara con un cero en su haber de goals, porque su labor, buena en conjunto, mereció que el balón llegase a las redes contrarias.

No mereció tampoco, y ello mucho menos, que el «Unión Infantil Otero», quedara también sin haber marcado ningún tanto, porque ocasiones tuvo de haberlo merecido.

Ni es justo pensar que si la lógica hubiera aparecido en el terreno ayer tarde, aquel buen tiro de un delantero del «Unión I. Otero» fuera—sucia—muy sucia—desviado por un defensa contrario. Aquello mereció un «goal» como una casa. Pero no fué... Era que, como decimos, la lógica se ausentó...

Ni podían pensar los muchachos que componen el «Atrasados F. C.» que después de comprobar cómo se desarrolló el partido terminasen con un punto en su haber. Porque si ellos obtuvieron un punto, los del «U. I. Otero» merecieron por lo menos, tres.

Pero el foot-ball es eso. En muchas ocasiones, foot-ball es sinónimo de fal-

ta de lógica. De ahí estos resultados anormales.

Pero no nos quejemos excesivamen-

te de esta cualidad del bello deporte, porque ella es lo que hace tan emocionante un partido.

Importante asamblea remolachera

En vista de la actividad de las Empresas, el Sindicato remolachero acuerda definitivamente restringir el cultivo hasta el minimum

Valladolid 23.—En la Casa Social Católica se ha reunido la Asamblea de remolacheros de las cinco provincias a que se extiende el Sindicato. El presidente señor Alvaro, dió cuenta de la nueva visita hecha a las Empresas, con objeto de averiguar si la actitud de intransigencia manifestada en la primera entrevista había experimentado alguna variación que permitiera a los cultivadores hacer la contratación por mediación del Sindicato, previa discusión y acuerdo sobre las cláusulas del contrato. Habiendo sido negativo el resultado de esta entrevista, se propone a la Asamblea la conducta que debe seguirse.

Se trataba por consiguiente con esta Asamblea de completar definitivamente los acuerdos de la anterior, celebrada el día 9, que como se recordará consistían: 1.º, en reservar solamente la superficie ofrecida en la tercera oferta, o en la segunda según se tratara de cultivadores de la zona de Santa Victoria o de La Rasa. 2.º en formar un bloque de asistencia constituido por los que no sembrarán nada si no se contrata con el Sindicato y no se modifican las condiciones del contrato.

El señor Redondo advirtió que lo interesante en la Asamblea era conocer la opinión de todos los representantes los pueblos, para lo que los fué citando separadamente.

Uno de los presentes se levantó a hablar para recomendar a sus compañeros que se portaran con humildad ante las fábricas, siendo en el instante

rectificado con energía por toda la Asamblea. El señor Redondo hizo la aclaración de que el Sindicato se ha fundado para procurar arruinar a las fábricas que tratan inhumanamente a los labradores, a cuya manifestación asintió unánimemente la Asamblea con sus aplausos.

Puestos a aprobación los acuerdos a que deben atenerse los cultivadores, se tomaron por aclamación los siguientes:

1.º Reiterar el voto absoluto de confianza que los socios han depositado en la Junta directiva por medio de sus proposiciones de contrato. No se contratará ni una sola área sin el consentimiento de esta, ni aún por los socios más necesitados. 2.º Acrecentar el bloque de resistencia, con diversos pueblos que total o parcialmente se adhieran a él en el acto, y con los que se adhieran una vez que la Junta comunique a los pueblos oficialmente los acuerdos del día. 3.º Que se hagan peticiones de semillas de otros cultivos para que el Sindicato procure facilitarlas a los socios necesitados, con pago diferido.

Terminada la Asamblea el presidente declaró constituido al Sindicato en Junta general extraordinaria para acordar una reforma del Reglamento, propuesta por la Directiva, y consistente en sustituir los artículos 4.º y 5.º del texto actual, por el de la escritura pública que firmaron en 23 de diciembre los principales cultivadores, con objeto de que siempre haga los contratos el Sindicato.

ESTAMPAS MADRILEÑAS

UN DIA DE SOL

Un día de sol. ¿Sabéis lo que supone un buen día de sol invernal en Madrid? Pues toda una revolución por las plazas y calles de la villa y corte.

La gran mayoría de los madrileños viven en cuartos que no ven el sol. Sin que sea demasiado riguroso este tiempo, les tiene acurrucados en derredor del brasero antiguo o sentados cerca de un radiador moderno. Pero es tan penoso ver siempre lo mismo, que solo un deber imperioso obliga a quedarse en casa...

Así, pues, un día de sol es un día de calle para todo buen madrileño. Recorramos un poco la ciudad y contemplemos su aspecto.

Calles ruidosas, por donde circulan jóvenes sin gabán y sin sombrero, acompañados de muchachitas. Las plazas y las glorietas—nombre este último ya significativo—son las que ofrecen un pintoresco espectáculo: ancianos y viejecitas charlando amablemente, mientras que los pequeños, confiados a su guarda, enredan. La mayoría de entre éstos, pacíficos encanecidos, tienen esa bonomía característica de nuestros campesinos. Sus caras arrugadas y tostadas, sus vestidos de pana o paño burdo indican el viejo arraigado a la tierra, errando por la villa, donde solo la necesidad ha podido obligarles a venir cerca de un sér querido. Si no, vedles, más bien, escuchadles un momento y os convence-

réis. Son esas solanas de los pueblos castellanos, reuniones patriarcales de pueblos eminentemente sociales, que se expansionan. Y es extraño que Madrid tenga en ciertos sitios esta fisonomía pueblerina; cuando tiene tantos indicios de gran capital moderna.

Fenómeno este, pues, solo explicable recordándose que nuestra capital está compuesta a base de gente del campo.

Pero no es este el solo aspecto de Madrid en un día de sol de invierno, pues si ciertas plazas recuerdan la solana pueblerina, por otros sitios admiramos al Madrid moderno y aristocrático. Ahí están la Castellana y Rosales con sus paseantes burgueses. La primera reúne a toda la juventud madrileña que exhibe: quien su bella fisonomía; quien su traje de última moda, ésta su cabello ondulado y la otra de más allá su collar o su abrigo. Y paseo arriba y abajo, risas de un lado y sonrisas del otro, se toma el sol y se comenta lo que se ve.

Tal es el aspecto de la capital por un día de sol, animación, alegría, sentimiento del buen vivir y como los días de sol son numerosos, podemos decir que el pueblo madrileño pasa bien el invierno, y la leyenda que ha hecho de Madrid un lugar muy frío, no ha tenido en cuenta sus días de sol tan castizos y tan alegres.

Madrid, febrero 1930.

Antolin Herrero PORRAS

Si de antemano supiérase—basándonos en la lógica—quien de los equipos contendientes iba a ganar, los partidos perderían la mayor parte, por no decir toda su expectación.

Quedemos pues en que ayer, como otras tantas veces, el resultado del encuentro no fué justo...

Los equipos se alinearon así:

«Unión Infantil Otero».—Calvo, Velasco Tovar; Gusano, Salvador, Sotero; García, Lupi, Luis, Vielva, Herrera.

«Atrasados F. C.»—Sixto, Aparicio, E. Serrano; Perico, Figueras, Ricardo; Rebollo, Ontañón, Cholo, Lolo, P. Serrano.

De arbitrar el encuentro estuvo encargado Temes.

En todo momento el partido estuvo competidísimo, viéndose por ambas partes bonitas y bien combinadas jugadas, dada la categoría de los equipos.

Como ya antes hemos dicho, mereció ganar el «Unión». Dominó más y sus avances fueron más ordenados. Y sobre todo cuando faltaban ya cinco minutos para terminar tuvieron una ocasión que se desperdició. Fué aquella cortada con la mano—a que hemos aludido, hecha por Aparicio, que parte del público protestó por creer que el balón había sido devuelto desde dentro de la portería. No podemos decir si ello fué así. El árbitro, que en general suele estar más colocado que el público—y sin los apasionamientos de éste—estimo que el balón no había pasado por debajo de los largueros, por lo que estuvo acertado, a nuestro juicio, al conceder el penalty, con que castigó al «Atrasados F. C.» El castigo lo tiró Salvador alto. ¡Fué una lástima!

Por el «Unión Infantil Otero», se distinguieron casi todos, pero en particular la defensa Velasco-Tovar, el medio centro Salvador, Luis y Vielva.

Y por el «Atrasados F. C.» también la defensa estuvo muy bien, como lo prueba el hecho de que no se marcara por ningún bando, siguiéndoles en méritos el portero Sixto, Cholo, Figueras y Ricardo.

En suma un gran partido, que gustó extraordinariamente al numeroso público que acudió a presenciar este encuentro.

J. G. E. P. F. C. Puntos

CLASIFICACION

(Grupo capital)

I. C. D. Palencia...	1	1	0	0	4	1	2
Unión I. Otero...	1	0	1	0	0	0	1
Atrasados F. C...	1	0	1	0	0	0	1
San Isidro.....	1	0	0	1	1	4	0
Lasalle.....	0	0	0	0	0	0	0

NOTA.—J, quiere decir partidos jugados; G, id.; ganados; E, partidos empatados; P, partidos perdidos; F, tantos a favor; C, tantos en contra.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

FABRICA Y ALMACENES DE PANCRACIO ARRANZ

Por ampliación del negocio se instalarán, muy en breve, en el edificio de su propiedad, MAYOR PRAL.. 2 (esquina a Plazuela de León), Materiales de construcción, Azulejos, Fábrica de mosaicos

¿QUIEN SERA CAMARERO

TRIBUNALES

Se suspende la vista de un juicio interesante

Para hoy había sido señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra el procesado Aniano García Bernal, a quien se le acusa de un delito de doble homicidio por imprudencia temeraria.

El anuncio de la celebración de este juicio despertó gran interés, por la índole del asunto, y ello hizo que en la mañana de hoy se congregara numeroso público en los pasillos del edificio de la Audiencia.

A las once de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho, presidido por don Enrique Fernández Alvarez, a quien acompañaban los magistrados don Higinio García y don Benito Arangüena. Ocupaba el escaño del Ministerio público el teniente fiscal don Honorato de Simón Ubierna.

De la acusación privada habíase encargado don César Gusano; de la defensa del procesado, don Angel Santos y Pastor, y de la representación de la Compañía del Norte, don Mariano Calderón M. de Azcoitia.

Abierta la sesión, el secretario de la Audiencia, don Galo M. Barca, dió lectura al escrito de las conclusiones provisionales, que decía así, en resumen:

"En la tarde del día 18 de julio de 1928, al tratar de pasar por el paso a nivel de la línea del ferrocarril del Norte de Madrid a Irún, y en el kilómetro 287 de la expresada vía, en el término municipal de Baños de Cerrato, el auto de la matrícula de Bilbao, núm. 1.349, propiedad de la Viuda e Hijos de Felipe de Abajo, cargado con diversos materiales para su transporte, se cerró la puerta de dicho paso a nivel, primera de entrada, por no tener la curvatura necesaria el gancho que había de mantenerla abierta y sujeta al pie de hierro para evitar que se cerrara.

La puerta mencionada, impulsada por el viento o por la inclinación de la carretera, pegó con la barra saliente de la misma en la parte delantera del camión, por su lado izquierdo, perforando el depósito de la gasolina y produciendo, a consecuencia de ello la explosión del motor e incendio del camión.

Sufrieron quemaduras gravísimas los ocupantes del vehículo Francisco Ibáñez Rojo y Víctor Espeja Monge, a consecuencia de las cuales fallecieron en el Hospital de esta ciudad.

También se destruyeron todos los materiales que transportaba el camión, sufriendo desperfectos de consideración el vehículo incendiado.

Ocho días antes de ocurrir el suceso, la guardabarrera encargada del cuidado del expresado paso a nivel, Guadalupe Madrid, manifestó al capataz encargado de la conservación del mismo, Aniano García Bernal, el estado deficiente del gancho que sirve para sujetar la puerta al pie derecho, de hierro, y que la puerta tampoco estaba en condiciones de seguridad, ante cuyas manifestaciones, el capataz no hizo lo posible para reparar y mejorar la aludida puerta y el gancho denunciado, debiéndose a esta circunstancia el accidente o suceso que ha dado lugar a la formación del presente sumario.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, del que es único responsable el procesado Aniano García Bernal, sin que hayan concurrido circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal del mismo.

Procede que se le imponga la pena de un año de prisión, accesorias legales y costas procesales.

En cuanto a las responsabilidades civiles, el procesado Aniano García Bernal deberá abonar las siguientes cantidades, en concepto de indemnizaciones:

A la Compañía "La Vasco-Navarra", aseguradora del camión siniestrado, la cantidad de 12.000 pesetas.

A Casilda Alsaga, viuda del interfecto Francisco Ibáñez, 2.400 pesetas, por la destrucción de las corambres que transportaba el camión, y otras 5.000 por la muerte de su esposo.

A Millán Espeja, otras 5.000 pesetas por el fallecimiento de su hijo Víctor Espeja.

A Antonio Gil, 189'50 pesetas, importe de la madera quemada, y que era transportada por el camión.

Es decir, se establece un total de indemnizaciones, que asciende a la suma de 24.667'50 pesetas, que por insolvencia del procesado Aniano García Bernal habrá de satisfacer la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España,

como responsabilidad civil y subsidiaria."

El acusador privado, don César Gusano,

reproduce íntegramente todas las manifestaciones del Ministerio fiscal, excepto en la parte del fijamiento de indemnizaciones.

SUCESOS

LE DESAPARECE UN SAQUITO

El maestro nacional don Zacarías Díez Miguélez, con nuevo destino en Espinosa de Cerrato, llegó ayer a esta capital, procedente de la provincia de Zamora, hospedándose en la casa de viajeros de Angel Castrillo, de la cual le desapareció un saquito conteniendo ropa blanca y de color, una máquina de afeitar, varios libros y algunos comestibles.

Según manifestaciones de la mujer del dueño de la casa de viajeros, el saquito se lo llevaron unos soldados licenciados procedentes de Burgos, que en el tren correo de Galicia habían salido para sus respectivas residencias.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

ESCANDALO

En la estación del Norte produjo un fuerte escándalo Angel Gil Mozo, de 25 años.

El señor gobernador le impuso una multa de 25 pesetas.

INFRINGIENDO UN REGLAMENTO

Damián del Egado, dueño de la casa de comidas establecida en la calle Mayor, número 228, fué denunciado por no dar conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de tener hospedadas dos mujeres. Se le impuso la multa de diez pesetas.

DESOBEDIENCIA

Han sido denunciados Claudio Doviz Asenjo y su hermano Faustino, quienes promovieron escándalo en la Avenida del General Amor y desobedie-

ron a los serenos, rasgando a uno de los agentes la manga de la chaqueta.

MALOS TRATOS

Julia Casares de la Gala denunció en las oficinas de Vigilancia, haber sido maltratada de palabra y obra por Tomasa López.

HURTO DE PANES

El dueño de la panadería «La Concha», Angel Soto Andrés, venía siendo objeto de sustracciones de panes, habiendo sorprendido el otro día a dos sujetos que se hacían cargo de las piezas que les entregaba un criado de la panadería llamado Robustiano Gatón.

La denuncia pasó al Juzgado.

OTRO ESCANDALO

En la casa de comidas «El Saldañés», varios sujetos escandalizaron a altas horas de la noche.

Por este motivo fué multado el dueño del establecimiento.

EN GRIJOTA

En casa de la vecina Buenaventura Fernández, se cometió un robo, según denuncia presentada por la citada mujer.

Anastasia Ramón Fernández, próxima parienta de Buenaventura, aprovechando un descuido de ésta, se apoderó de 150 pesetas que guardaba en un baúl.

La presunta autora marchó a Bilbao, a los pocos días de realizado ese hecho.

El juzgado interviene en el asunto.

El nuevo Ayuntamiento

Mañana a las diez se celebrará en el Ayuntamiento el acto de proclamación de concejales.

Parece ser que la Corporación quedará formada en la forma siguiente:

- Don Fulgencio García Santos.
- » Manuel Martínez de Azcoitia.
- » Antonio de Fuentes Tapis.
- » Eugenio Palomino Tejedor.
- » Alejandro Ortega Delgado.
- » Abilio Calderón Rojo.
- » Nicolás de Lomas Alvarez.
- » Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

- Don Angel Merino Ortiz.
- » Demetrio Casañé Ferreras.
- » Francisco Arranz Martínez.
- » Jerónimo Arroyo López.
- » Don Ramón Herrero Romo.
- » Benito Arangüena Ugalde.
- » Abundio Fernández García.

- » Juan Puertas Alba.
- » Eduardo González Rubio.
- » Florentino Sánchez Díaz.
- » Pablo Valcárcel Abad.
- » Ramón Alvarez L. de la Molina.

- Don César Gusano Rodríguez.
- » Melecio Tejedor Miguel.
- » Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.

- Don Juan González Revilla.
- » Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

- Don Diocleciano de la Serna González.

Interinamente, mientras no se nombre alcalde de Real orden, desempeñará el cargo don Juan González Revilla, por ser el exconcejal de mayor edad.

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles

Aplicación rápida, gran brillo y duración

- Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas
- Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas
- Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas

Desinfec-tante

Insecti-cida

PÍDASE EN DROGUERÍAS

¿DE DONDE VIENE CAMARERO

zaciones, pues establece que debe abonarse a los herederos de los dos interfectos las cantidades de 10.000 pesetas a cada uno, en vez de las 5.000 que solicita el Ministerio público.

La defensa del procesado, don Angel Santos y Pastor, hace constar también en sus conclusiones provisionales que el accidente ocurrió debido a la impericia del chófer, que metió el camión contra la puerta del paso a nivel; puerta que a la sazón se encontraba perfectamente abierta y sujeta, por lo que además de penetrar en el depósito de la gasolina la barra saliente de dicha puerta, entró también el pie de hierro que sirve para mantenerla abierta, lo que hace que el procesado no sea responsable de lo ocurrido, ya que se trata de un hecho acaecido de manera fortuita y desgraciada, procediendo absolver libremente al procesado Aniano García Bernal.

La representación de la Compañía del Norte, a cargo de don Mariano Calderón M. de Azcoitia, manifiesta que las puertas estaban en perfectas condiciones de seguridad, y que el hecho acaeció, sin duda alguna, por la impericia del conductor del camión, el cual se salió del centro de la carretera y se inclinó al lado de la puerta, con tan mala fortuna, que la barra saliente de una de dichas puertas, chocó con el depósito de la gasolina, arrancando, a consecuencia del encontronazo, la anilla que sujetaba el gancho al pie de hierro, y destruyendo el ángulo superior de la mencionada puerta.

Procede, en consecuencia, la libre absolución del procesado, y habiendo ocurrido el hecho por impericia manifiesta del conductor, no procede ninguna de las indemnizaciones solicitadas por el Ministerio Fiscal y por la acusación privada.

Seguidamente se levanta a declarar el procesado, el cual manifiesta terminantemente que la puerta y el gancho que la sujetaba al pie de hierro se encontraban en perfectas condiciones.

La guardabarrera le avisó, días antes, de que el ángulo inferior de una de las puertas estaba torcido, indicación que recogió con la atención de siempre, personándose en el lugar del suceso, y enderezando la parte torcida de la puerta.

Y ante las preguntas de todos, respondió categóricamente que tanto el gancho como la puerta se encontraban en perfecto estado de seguridad.

Se cita, seguidamente, a los ingenieros industriales don Vicente Pérez de la Fuente y don Alvaro Bellota, como peritos técnicos que habían de emitir su informe ante el Tribunal de Derecho.

Solamente comparece el señor Pérez de la Fuente, y como el Tribunal estima convenientísima e imprescindible la presencia del otro señor perito, se suspende la causa hasta nuevo señalamiento.

UNA SENTENCIA CONDENATORIA

El Tribunal de Derecho ha firmado una sentencia condenatoria en la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra Francisco Alexandre Vidal, a quien se le acusa de un delito de rapto. Se le condena a la pena de un año de prisión, efectos inherentes a esta pena, pago de costas procesales e indemnización de 1.000 pesetas a la perjudicada Emiliana Balbas Ceinos.

CONDENADO POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

También se ha firmado otra sentencia condenatoria en la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, contra Vicente Luis González, a quien se acusa de un delito de tentativa de homicidio.

Se le condena con aplicación de los preceptos del artículo 138 del Código Penal vigente a la pena de 2 años de prisión, efectos inherentes, costas procesales e indemnización de 145 pesetas al perjudicado Pedro Luis.

ABSUELTO DEL DELITO DE ESTAFA

Por último, ha sido firmada una sentencia absolutoria en la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra Julio Simón Pozo, a quien se absuelve libremente del delito de estafa de que provisionalmente venía siendo acusado, declarando de oficio las costas procesales.

SEÑALAMIENTO

Cervera de Pisuerga.—Contra Paulino Merino Cabria, acusado de un delito de lesiones. Abogado, señor Beato; procurados, señor García.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Puede calificarse de muy abundante la oferta vendedora de partidas, las cuales varían según la calidad y procedencia, pero las corrientes son sobre 80,50 reales fanega, o sea a 46,54 pesetas los 100 kilos.

La demanda es hoy nula, desconociéndose operaciones.

En el detall, las entradas fueron hoy por el

CANAL: 200 fanegas que se pagaron a 82,25 y 82,50 reales las 94 libras, o sea a 47,54 y 47,69 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Nulas.

De Barcelona siguen avisando poco ánimo en los compradores y precios fijos.

Centeno.—Se carece de entradas en el detall, y en partidas ofrecen a 52 reales fanega, o sea a 31,39 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Al detall vale de 38,50 a 39 reales fanega, o sea, de 29,83 a 30,24 pesetas los 100 kilos.

Partidas ofrecen a 40 reales fanega (31,12 pesetas los 100 kilos).

Operaciones raras a este precio.

Avena.—Precio al detall, nominal a 27 reales fanega; ofrecen partidas a 29. Sin operaciones.

Algarrobas.—El precio en plaza es de 64 a 65 reales fanega, para partidas o sea de 37 a 37,58 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—La cotización en partidas es de 60 a 61 reales la fanega de 44 kilos.

GANADOS

SALAMANCA

El mercado semanal celebrado en el Arrabal del Puente, fué importantísimo por todos conceptos.

La afluencia de personal y ganado y la calidad de éste, contribuyeron a darle la animación de que disfrutó.

En ganado vacuno sobre todo en toros y terneras, se presentaron precios ejemplares.

Los precios que rigieron fueron:

Toros, de 38 a 39 pesetas la arroba canal.

Ternera, de 39 a 40.

Bueyes, de 33 a 34.

Vacas, de 34 a 35.

Se ha notado en estos precios una ligera alza.

En ganado caballar, mular y asnal se hicieron algunas operaciones a los siguientes precios:

Mular, de 375 a 700 pesetas.

Caballar, de 200 a 600.

Asnal, de 75 a 250 ejemplar.

Se presentaron aproximadamente en el rodeo del ganado de cerda, de 350 a 400 cabezas.

MEDINA DEL CAMPO

Grandioso mercado castellano

Al cerrar la semana.—La atención de los agricultores en esta semana han sido las determinaciones que podría tomar el Gobierno, conforme a este negocio, siendo las ofertas abundantes, pero las compras se realizan con escasas condiciones, pues aunque el Gobierno dice que hay solamente en España 20.000 toneladas, éstas aunque sea pequeña la cantidad, son lo suficiente para estorbar las operaciones del mercado triguero, siendo los precios mejores en este día los siguientes:

Trigo, a 81,50 reales fanega de 94 libras.

Algarrobas, a 36,50 pesetas 100 kilos.

Centeno, a 32 quintal.

Avena, a 29 los 100 kilos.

Tendencia de este mercado, sostenida. Impresiones del mercado de harinas y salvados en este día y cierre semanal.

Es indispensable para que se haga buen mercado harinero esperar su reacción en este que podemos llamar nuevo período, siendo su situación actual la flojedad y la indecisión.

Harina selecta, a 64 pesetas 100 kilos.

Harina extra, a 61.

Salvado, a 35.

Tendencia de este mercado, flojedad. Impresiones ganado de cerda y cierre de semana:

Este mercado en la semana pasada ha sido casi de completa paralización, haciéndose escasas operaciones; pero las que se han realizado, son de muy poca consideración.

Cerdos al vivo, a 29 y 30 pesetas.

Cerdos al canal, de 32 a 33.

Tendencia de este mercado, sostenida. Impresiones ganado lamar y cierre de semana.

Esta semana ha habido diferentes variaciones, por las pocas peticiones de los mercados de las plazas importantes; transacciones escasas.

El ganado presentado en el día de hoy todo se ha vendido, en buenos precios.

Corderos castellanos, 45 pesetas uno.

Ovejas, a 41.

Corderos churros, a 36.

Corderos merinos, a 40.

Ovejas ídem, a 38.

Ídem churras, a 38.

Tendencia, firme.

Estado del tiempo, frío.

Para la fecha en que estamos no se recuerda tanta presentación en años anteriores, lo cual es debido a que como la montanera fué muy buena todo el ganado ha salido cebado y tardío.

Un tratante de esta plaza enajenó 205 cabezas, a 25 pesetas arroba en vivo. Este fué el precio que rigió en el mercado.

La tendencia sigue sostenida.

BURGOS

El mercado de ganado ha estado muy animado.

Entraron 825 cabezas de ganado vacuno.

Se vendieron para el matadero de la capital, 43; al precio de 14 a 16 pesetas arroba, en vivo; terneras se vendieron 15, a 2 y 2,50 pesetas kilo; corderos lechazos entraron para el consumo de la población 484, al precio medio de 2,75 pesetas kilo. En carneros y ovejas, hubo muy escasa entrada, vendiéndose lo poco que se presentó, para fuera, al precio de 1,50 y 1,30 respectivamente.

ZAMORA

El mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada del Matadero, ha estado también muy desanimado por falta de compradores, realizándose escasas transacciones.

Los precios siguen sostenidos.

Cerdos de ceba, blancos, de 29 a 31 pesetas al vivo, y belloteros, de 28 a 29 pesetas.

Los de pierna, blancos, de 45 a 50 el ejemplar y negros, de 35 a 40.

VALENCIA

Precios de los ganados en esta plaza: Vacuno.—Bueyes, a 2,85 pesetas kilo; canal enales, a 3,40; terneras, a 3,70.

Cerda.—Extremeños, a 29 pesetas arroba en vivo.

Lanas.—Extremeños, carneros, a 4,05 pesetas el kilo; borros, a 4,15; ídem vaca, a 4; borras, dos palas, a 4,15; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30.

Andaluz, ovejas finas, a 3,55 pesetas primales finos, a 4; corderos, a 4,05; corderas, a 4,10; recentales hasta 10 kilos, a 4,20.

Manchego, ovejas, a 3,65 pesetas kilo, corderos vena, a 4,05; primales, a 4; recentales hasta 10 kilos, a 4,40.

Alcarreños, carneros, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,75; corderos, a 4,15; corderas, a 4,25; primales vena, a 4; recentales hasta 10 kilos, a 4,40.

Alcareño, carneros, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30; recentales hasta 10 kilos, a 4,40.

Castellano, carneros, a 4,05 pesetas kilo; ovejas, a 3,80; corderos, a 4,10; corderas, a 4,20.

Portugueses y gallegos: carneros, a 4,05 pesetas kilo; ovejas, a 3,80; corderos, a 4,15; corderas, a 4,20; borros vena, a 4; ídem capados, a 4,10.

La plaza con bastantes existencias en toda clase. Ganado de media carne y grande, desmerece mucho de precio.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GANAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

CEVICO DE LA TORRE

VARIAS NOTICIAS

Celebró sesión el Sindicato Católico Agrícola de San Martín, para nombrar de su seno a quienes les hubieren representado en Madrid para gestionar los asuntos relacionados con los intereses agrícolas.

Se nombraron a don Máximo Casado Bureba y a don Pedro Barroso Andrés.

Se lamentó la Junta, de que ciertos elementos agrícolas de esta villa, de gran importancia, hayan permanecido indiferentes a esta campaña.

Por segunda vez se han verificado transacciones de productos, entre los Sindicatos de Buena Vista y de esta villa. Aquél ofreció patatas y a su vez éste vino, habiendo quedado ambos satisfechos de la calidad y precios de los productos.

Ayer celebraron su cumpleaños las señoritas María del Pajar Albá Monejero y Elisa Cuervo Calleja, de distinguidas familias ceviqueñas.

Con tal fin, fueron obsequiadas con un refresco las amistades de las simpáticas señoritas, entre las que se hallaban Carmina de la Sierra, Candelas y Sagrario Chato Alba, Conchita Castañeda y Caballo, Jenara Martínez de la Rosa y Silvana Cuervo Zamora, y los pollitos Juan Nieto Coloma, Maximiano Castañeda y Caballo, Gonzalo Marcos Chacón, Pablo Chato Ajba y Fermín Lerma Pérez.

Que cumplan muchos y con felicidad.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

Según el Real decreto del ministerio de la Gobernación de 15 de los corrientes, este Ayuntamiento quedará constituido en esta forma:

Exconcejales de mayor votación: Don Jesús Ruiz Burgoa, 234; don Emilio López López, 234; don Nicolás Puertas Julián, 229, y don Antonio Sánchez López, 212 votos.

Mayores contribuyentes: Don Roque Cuervo Zamora, don Lucio Merino Nieto, don Mario Rodríguez Baquerín y don Vicente Trejo de Cós.

Se cree será elegido alcalde, don Mario Rodríguez, persona de prestigio y que regirá tan acertadamente como su antecesor señor Alba, los destinos de esta villa.

Un ruego a la futura Corporación: ¡El agua, señores ediles; ante todo el agua!

El Corresponsal

AGUILAR DE CAMPOO

OTRA VEZ LA NIEVE

¿Quién dijo que este año ya no nevaba?

Aún no había desaparecido la nieve

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Stilográficas

SERIE DE	7'50	PLUMA
>	9'75	>
>	12'07	>
>	15'00	>
>	25'00	>
>	35'00	>

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Bonitos juegos de escritorio propios para regalos

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de **DIOCLECIANO DE LA SERNA**
Calle Mayor Principal, n.º 37 (esquina a Martínez Azcoitia) **Palencia**

que cayera durante la primera decena de mes, cuando el 18 amaneceó con una nevadita de más de media cuarta, continuando todo el día nevando copiosamente y dificultando no poco las comunicaciones interrumpidas durante un día en algunas carreteras.

El auto correo de Aguijar-Burgos, fué

a parar a orilla de la carretera, junto a una alcantarilla, debido a la desorientación del chauffeur por la nieve y la niebla, no habiendo afortunadamente nada que lamentar.

El 19 y 20, sin cesar de nevar en las montañas y hoy 21, en que escribimos, otra vez las nubes blanquecinas

replegadas sobre las altas montañas, se van desplegando y van cubriendo el azulado firmamente sembrando innumerales copos que pueblan el espacio y van cayendo muy lenta y pausadamente describiendo caprichosas direcciones para mezclarse en purísima blancura con el fango de la tierra.

LISTA DE LOS PROBABLES CONCEJALES

En la Secretaría del Ayuntamiento amablemente nos han facilitado la lista que publicamos a continuación de los probables futuros ediles del Ayuntamiento:

- Como mayores contribuyentes:
Don Mariano Ruiz Gómez, (mayor).
» Rafael Fontaneda Ibáñez.
» Manuel Pérez Canales.
» Idefonso Ruiz de Lobera Gutiérrez.
Don Mariano Ruiz Gómez, (menor).
» Francisco Sánchez Aragón.
» Antonio Bárcena López.
Como exconcejales:
Don Antonio Aparicio Vila.
» Lucinio Ramírez Martínez.
» Cirilo Fernández Toriões.
» Alejandro Mijares Fernández.
» Domingo Ramírez Alonso.
» Juan Ramírez Muñoz.

Al cesar en su cargo el alcalde dimisionario don Basilio Díez Lara y demás compañeros nos place felicitarles por el celo y actividad desplegada durante su acertada gestión, y no dudamos que sean cualesquiera sus dignos sucesores seguirán laborando con el mismo entusiasmo por los intereses y progreso de la villa.

M. Q. V.

LA ORIENTACION POLITICA

Revenga de Campos...

Ya no es solo un pueblo el que piensa en la necesidad de la creación de un partido político agrario; ya no es solo un puñado de hombres el que se convence de que la indiferencia no puede dar otro fruto que el olvido. Al movimiento iniciado en Población de Campos han respondido instantáneamente ochenta y cinco firmas de Revenga de Campos.

Como se vé, la idea cunde y son muchos los que, comprendiendo las grandes ventajas que una representación pura y directa de la clase agraria, una representación sin miras de medro individual, y con miras de medro colectivo, traería a la vida y desenvolvimiento de los intereses agrícolas, se unen para comenzar su campaña de legítima defensa, de justo y humanísimo derecho.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Autorizado este Regimiento para vender en pública subasta y pujas a la lana, 11 caballos y una yegua de desecho, se anuncia por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los compradores. La venta se verificará en el Cuartel de Alfonso VIII, que ocupa el citado Cuerpo, el día 16 de marzo próximo, a las once de su mañana.

Palencia 21 de febrero de 1930.—El comandante mayor, Manuel Navia Osorio. V.º B.º, el coronel, Calvo.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
VOS X
Consulta de 3 a 5 tarde
Calle Valentin Ca derón, 5, 2.ª dcha.

EL REMEDIO ESTÁ EN LA SINDICACIÓN

LA HORA DE LA JUSTICIA Y DE LA REDENCIÓN CAMPESINAS

Todo el mundo reconoce que nuestra Patria es un país esencialmente agrícola y ganadero. De estas dos fuentes de producción vive el setenta y cinco por ciento de la población española; de las mismas se nutre codicioso el presupuesto del Estado; se exportan los únicos productos que logramos presentar al mercado internacional y ellas son las que defienden y conservan la vitalidad económica y racial de nuestra España.

Esto lo han sabido y lo saben nuestros gobernantes; esto lo va aprendiendo ya hasta el más humilde campesino, que de sol a sol trabaja en una tierra esquilmada por el sudor y la fatiga.

Y sin embargo—no es menester probarlo—los que han estado al frente de los destinos de España han dirigido las corrientes de los presupuestos por el cauce de sus intereses políticos y a acallar los gritos de unas clases y actividades que solo viven a la sombra de un favoritismo aduanero o al amparo de unos privilegios ilegales.

Mientras tanto, la Agricultura olvidada, despreciada, saqueada y nuestros labradores aguantando sin protestas firmes y enérgicas las injusticias sociales, sin tener un gesto colectivo de hidalguía, porque tienen sus cerebros tan yermos como sus campos. ¡Así les luce el pelo! ¡Así les pagan todos sus productos!

Mas la situación campesina ha llegado a tal extremo en el momento presente, que el mercado triguero de Castilla es una vergüenza nacional; es la irrisión de la clase más trabajadora y honrada de la Patria y un síntoma a la vez de la desorientación económica en nuestra política de abastos. Al investigar la responsabilidad del hecho que estamos presenciando, no hay que imputársela únicamente a los Gobiernos. Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen, y el pueblo agrícola castellano, por su pasividad cívica y profesional suicida, ha

merecido esa política agraria que ha llegado a paralizar el mercado de trigos castellanos y con esta paralización el agotamiento económico presente de toda Castilla.

Y repito que le hemos venido mereciendo desde años atrás, no solo por nuestra desconfianza al dar la relación de la cosecha recogida, sino sobre todo porque desunidos, desorganizados, sin ideales colectivos, por nuestra falta de cultura y por la misma independencia bravia de la raza, non os hemos alistado bajo las banderas de la Sindicación Agraria para pedir y exigir y conquistar, todos unidos, lo que es nuestro: no favoritismo, sino justicia.

Cuando 4 mercachifles de Madrid y del litoral están siempre en los Ministerios, solicitando importaciones trigueras y privilegios ilegales, el labriego riega su tierras de labor con el sudor de su frente, sin preocuparse de que hay una Dirección de Agricultura, una Junta de Abastos, que en un minuto puede deshacer toda la economía fundamental de Castilla.

Ante la realidad desoladora que estamos presenciando, el instinto de conservación y la vida y la honra de Castilla se levanta y no puede menos de trabajar y luchar a todo trance por el advenimiento de la hora de la justicia y redención campesinas.

Ya estamos hartos de promesas incumplidas, de políticas urbanas y regionalistas, de limosnas ministeriales. Queremos y exigimos realidades concretas y objetivas que iluminen el horizonte de las llanuras y aspiraciones castellanas.

Con la serenidad que nos inspira la Justicia, hoy defendemos nuestros derechos y mañana daremos nuestros votos a quienes merecidamente nos lo pidan: a los nuestros...

UN CARRIONES

De tan delicada elaboración como el mejor perfume, lleva en su aroma todas las flores de la montaña el AGUA DE COLONIA

AROMAS DE LA TIERRA
LA ROSARIO S.A.
SANTANDER.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Cinco mil pesetas de pérdida.--Aterrizaje violento.--La viruela en las ovejas.--De tribunales

INCENDIO

En Benavides de Orbigo se declaró un incendio en una casa del vecino José Majo Prieto, pasándose a las de sus convecinos Tomás Martínez y José Fernández Villamañán, en las que ocasionó varios desperfectos.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

ACCIDENTE AVIATORIO

Esta mañana, aterrizó violentamente, a unos dos kilómetros de La Virgen y a causa, al parecer, de «ratear» el motor, el aparato número 35, de esta base. Iba pilotado por el teniente Debase. Iba llevando al mecánico Almenara, que llevaba al mecánico Almenara. Aunque el aparato sufrió grandes desperfectos, los aviadores resultaron ilesos, lo que celebramos muy de veras.

DIPUTADO CORPORATIVO

En Junta de Gobierno celebrada ayer por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, se acordó designar a su presidente, don José Alonso Pereira, para representar en la Cámara en la Diputación provincial.

ATROPELLO

El automóvil de la matrícula de Barcelona, número 33.728, conducido por el viajante don Angel Fernández, vecino de Almería, atropelló en el kilómetro 9 de la carretera de Sahagún a Villada, al vecino de Bercianos del Camino, Jesús Pastrana Pérez, fracturándole una pierna que hubo necesidad de amputarle en Sahagún, donde fué conducido.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Ayer por la tarde, en el rápido de Asturias, llegó procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Emilio Díaz Moreu, al que esperaban en la estación las autoridades y altos empleados del Gobierno.

HURTO

Cuando viajaba en el tren, desde Astorga a La Bañeza el vecino de León, Antonio Martino y Martino, le sustrajeron un paquete conteniendo tres colchas de seda y tres docenas de pañuelos. En una huerta de La Bañeza, aparecieron docena y media de pañuelos. El autor del hurto no ha sido hallado.

POR INSULTOS

Antonio Alvarez, domiciliado en la finca del Conde de Rebolledo, número 3, denunció en la Comisaría a su convecina Isabel Pérez, porque dice que ésta insulta y amenaza con frecuencia a su mujer.

CONTRATISTA DENUNCIADO

La Guardia civil de Valencia de Don Juan, ha denunciado al contratista de las obras que se realizan en la carretera, con Macario Fernández, por tener la máquina apisonadora estacionada en medio de la carretera y por la noche con facilidad podría ocurrir un accidente al pasar un automóvil u otra clase de vehículos.

BODA

En Matanza de los Oteros se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Alejandra Rubio Martínez con el joven Edmundo Díez de Ponga, los

cuales fueron apadrinados por la señorita Socorro del Río y don Antolín de Ponga.

El nuevo matrimonio recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

LA VIRUELA OVINA

Resultando que la enfermedad infecciosa denominada viruela ovina, ha hecho su aparición en la ganadería perteneciente al Ayuntamiento de La Robla; de conformidad con lo propuesto por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, el señor gobernador civil ha acordado declarar oficialmente dicha enfermedad en el ganado lanar perteneciente al Municipio de La Robla, y señalar zona sospecho-

sa la totalidad de los pueblos de Solana y de Robledo de Fenar.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valencia de Don Juan, la cual se ha de proveer a concurso de traslado.

Las instancias documentadas pueden presentarse en el Juzgado de 1.ª Instancia de dicho partido.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor y carbón mineral.

Día 20. En los fielatos 1.160,92 pesetas más 90,50 por derechos y tasas en el matadero.

Día 21. 1.438,31 pesetas en los fielatos, más 257 por derechos y tasas en el matadero.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 24. Juzgado de León, por estafa, contra Pedro Grajal y otro; abogado, Roa; procurador, Tejerina.

El mismo Juzgado, por lesiones, contra Amador Gutiérrez; abogado, Roa; procurador, López.

Día 25. Juzgado de Riaño, por incendio, contra Elías González y otro; abogado, Barthe; procurador, Castro.

Juzgado de Astorga, por robo, contra Antonio Monreal y otro; abogado, Moliner; procurador, Rueda.

ESPESO

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

La Saldaña primitiva.--Los hallazgos

Hemos dicho anteriormente, que entre las colinas de la «Morteron» y Valdavina, en una longitud aproximada de un kilómetro o poco más, estuvo situada la Saldaña primitiva, puesto que en todo ese trayecto se han encontrado (y siguen encontrándose, aunque ya raras veces) diversidad de objetos, casi entremezclados, pertenecientes a esas lejanas épocas. La anchura que ocupaba esa población debió de ser de otro kilómetro aproximadamente, fundándose para ello en los razonamientos que iré exponiendo:

El primer objeto que encontré en una tierra recién arada, al lado Sur del camino que conduce a los pinares de Villaires, fué una «crátera» de barro saguntino, completamente lisa, sin las rayas ni los dibujos artísticos que suelen verse en esa clase de cerámica; el color era rojo vivo, es decir, la coloración característica de esos objetos; como por uno de los lados faltaba casi la mitad, acudí a mi antiguo amigo, el notable dibujante don Felicísimo del Campo, pocos años después malogrado, desgraciadamente para las artes palentinas.

Ese buen vecino saldañés, era hermano del afamado artista don Julio del Campo, residente hace tiempo en León, pero nacido en nuestra provincia y en ambas capitales, tanto en la leonesa, como en la palentina, conocidísimo y muy apreciado, no solo por su laboriosidad y méritos artísticos, sino también por su generosidad y por las obras de caridad que realiza tan pródigamente. Aquí, en el cementerio de esta villa, hay una lápida cincelada por él y dedicada a la memoria de su finado hermano.

El indicado Felicísimo me hizo un dibujo a lapiz de idénticas dimensiones que las de la crátera, que así gráficamente, quedaba restaurada perfectamente.

Crátera, y una copia de ese dibujo, hecho por mis torpes manos (pues deseaba conservar y conservo el dibujo original) se la regalé a mi buen amigo y compañero don Francisco Simón Nieto, a quien lo mismo que a mi también respetado amigo don Nazario Vázquez, consideraba casi como a las dos únicas personas que entonces se dedicaban a recolectar todo lo que conceptuaban útil para el conocimiento de la historia de nuestra querida provincia.

El segundo objeto que encontré, fué una «fibula» de bronce, fuerte, sí, pero algo toscamente hecha; representaba una cara. Por su forma supongo que esa «fibula» debió de servir para sujetar el correa de algún guerrero antiguo. Esa fibula se la regalé también a mi referido amigo doctor Simón Nieto. La encontré en la ladera que hay al NE. de las tierras de que nos estamos ocupando, en el término denominado «Las Negreras».

Y por último al lado de allá y NE. del indicado camino del pinar, en el alto aún, pero cerca de «Valdevelasco», y próximo a unos «alizares» que supuse serían los únicos restos que quedaban de un corral de ganado, encontré el tercer objeto, consistente en una moneda de plata, de «Druso».

La moneda, aunque pequeña, tenía gran relieve y estaba muy bien conservada. Muchos años después de encontrada se la regalé a mi respetable y sabio amigo don Nicasio Mariscal, perteneciente a la Academia de Medicina, autor de obras notabilísimas, escritas en lenguaje elegante y castizo, entre ellas «La Higiene de la Inteligencia»; y le regalé gustosísimo dicha moneda, no solo por conceptuarle versado en Numismática y en todos los asuntos que trata, sino por creer además que había de conservarla mejor que yo, puesto que monedas de esa clase son hoy rarísimas.

Hago todas estas aclaraciones, que resultarán pesadas, para que se pueda comprobar preguntando al señor Mariscal o a los familiares de los otros señores, por la veracidad de mis asertos, y para demostrar también, que des de los sitios donde han sido encontradas la fibula y la moneda, hasta el principio de los cárcabos, calculo habrá una distancia media de unos 700 metros o más. Debiendo advertir que antes no existían cárcabos, sino laderas, no tan pendientes como ahora, pobladas de vegetación arbórea, y de grandes matorrales. Esa vegetación he llegado a conocerla hacia Valdavina, viéndola desaparecer en muy pocos años ante los «hocinos» de gente desaprensiva, y ante la tolerancia inculcable de autoridades locales débiles, que no suelen saber el daño que acarrearán en los pueblos, con su inconsciencia. Hoy ni matorrales existen, ni las raíces de ellos, así que privadas esas laderas de la defensa de la vegetación, son destruidas por las aguas pluviales, que al correr torrencialmente sin contentivo alguno por esas laderas peladas, abren en ellas grandes surcos, principio de futuros cárcabos, y lo peor es, que, las tierras laborables que había al pie de esas laderas, se convierten en depósito de arenas y cantos rodados, haciéndolas impropias para el cultivo, y el resto que queda aun de tierra laborable se encargan de arrastrarlas las avenidas fluviales.

Si esto ha ocurrido en un espacio corto de tiempo (unos 60 años) ante la vista de los saldañeses más ancianos, puede suponerse las modificaciones que habrán sufrido esos terrenos antíguísimos a que nos remontamos, cuando las inundaciones eran enormes, mucho más terribles que en la actualidad.

Dos solas inundaciones voy a recordar, acaecidas hace varios siglos, para que se dé el lector perfecta cuenta de lo que llevo dicho.

A. M. T.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73. 2.º de 11 a 1 y de 4 a 5

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º VALENCIA

U. Román Baquerín

Calle de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e hígado

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 y 112

PRINCIPAL, 150

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Agullar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; François Dauphin, Lyon (Francia).



HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 > Vigo, 13 >	v/ SPAARNDAM {	Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 > Vigo, 3 >
-----------------	--	----------------	---

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos lo impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

“A U R O R A” Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.600.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.844.367'98
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Central, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lo grandoso todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas.
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS PALENCIA

VIAJANTE A COMISION para los pueblos de esta provincia y que tenga auto propio. Lo solicita fábrica importante de artículos para comestibles y droguerías, ya introducidos en la región. Buena comisión. Escribir a número 114, Nueva Luz, Anuncios, Rbla. Canaletas, 6, Barcelona.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

AGRICULTORES

Vendo trigo manitoba, de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera.

Fábrica de Harinas LA CONSUELO DIONISIO DE HOYOS PALENCIA

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABANONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona

Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Gulpúcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

PARA COMPRAR

Pulseras de pedida

Joyas de todas las clases

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53. - PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-: -: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE -: -:

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAFJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

NOTICIARIO

EL RETIRO OBRERO

En la última reunión celebrada por la Cámara Agrícola, hizo uso de la palabra el ilustrado miembro de la misma señor Anaya indicando los permisos que se originan a los labradores por las deficiencias en la organización del cobro de las cuotas del Retiro Obrero de los trabajadores del campo.

Ya de este asunto se ocupó no hace mucho tiempo la Asamblea de Sindicatos Católicos-Agrarios y es de necesidad se modifique el procedimiento en forma que satisfaga las aspiraciones de los que pagan la cuota, organizando los servicios de manera fácil para los contribuyentes.

Esperamos que este ruego sea atendido por quien corresponda.

LA ALCALDIA

Mañana quedará consituído el nuevo Ayuntamiento.

Al cesar en sus funciones de alcalde nuestro distinguido amigo el culto director del Instituto, don Severino Rodríguez Salcedo, creemos un deber de justicia manifestar su interés por la buena administración de los intereses municipales, demostrada en recientes notas que aparecieron en estas columnas.

Al lamentar la ausencia de la Alcaldía del señor Rodríguez Salcedo, le felicitamos por su beneficiosa labor.

CORRESPONDENCIA

Un vecino.—Frómista.—Muy señor nuestro, hay que dar la cara! Eso tiene que firmarse.

P. M.—Es olvido; es que es muy difícil que pueda estar nadie al tanto de esas cosas, cuando no hay para ello personal especial.

LAS FIESTAS DEL CASINO

Para los días 2, 3 y 4 del entrante marzo ha organizado esta aristocrática sociedad, sus acostumbradas fiestas anuales, que prometen resultar tan elegantes y distinguidas como las de años anteriores, y para las que sabemos que existe extraordinaria animación.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 80 años, falleció en Villamediana, la virtuosa señora doña Eufemia Olea Moreno.

A su afligido viudo, don Martín Bravo hijos y demás familiares, testimoniamos nuestra condolencia.

ADHESIONES

Entre las adhesiones recibidas con motivo de nuestra reciente campaña, figura la carta que tenemos el placer de reproducir.

21 de febrero de 1930.

Señor presidente de la Federación Católica-Agraria.

Palencia.

Muy distinguido señor mío y amigo: Poseo su atenta de 19 del actual, y en contestación a ella, tengo el gusto de comunicarle que identificada esta Cámara, con las aspiraciones y deseos de la clase agrícola, se sumará y solidarizará con las representaciones que acucian el lunes a la reunión de Madrid, para entregar al Gobierno las conclusiones cuya copia me incluye.

Con este motivo se complace en saludarle, y le estrecha la mano su afectísimo s. s., José Rivas Gallego, presidente.

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro han sido curados:

Restituta Sínide, de 13 años, herida por mordedura de perro en la parte interior del muslo izquierdo. (Promoción reservado).

Faustino Frechilla, de 7, contusión y hematoma en la región frontal.

Hilario Valdajos, de 11, mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Wenceslao Hermoso Leano, de 83 años, viudo, Asilo.

Donato López Gutiérrez, de 68, viudo, eras del Bosque.

LA CAMARA OFICIAL DE INQUILINOS

Esta entidad celebró ayer Junta general ordinaria para aprobación de cuentas y renovación de cargos que re-

EN EL PRINCIPAL

Irene López Heredia

Debutó el sábado con "La Escuela de Princesas", una de esas grandes obras benaventianas, todas medula y adiestramiento en las grandes lecciones del vivir. A lo largo de la bellísima comedia va el espectador escuchando sustanciosas, magníficas verdades que, ay!, el ingenio de Benavente se ha complacido en levantar un día para derrocar otro.

El corazón vehemente y la fantasía briosa de la princesa Constanza de Alfania se prenden en un amor irreflexivo, que luego de analizado, a la luz del verdadero amor, es un dorado y egoísta capricho de mujer consciente de sus poderes dobles: belleza real y realeza de estirpe y posición. Por satisfacer sus anhelos y quitarse trabas de viejas leyes, la princesa rompe su enlace concertado con un príncipe desconocido, revoluciona la etiqueta, rompe los severos cánones palatinos para acabar luego arrepintiéndose de su impulsividad. Pero ya es tarde para enmendar su irreflexión. El príncipe, que también la amaba, la reprocha el no haber sabido esperar, y como ha de casarse ahora con la hermana de la loca princesita, y ésta le amó sólo al mirarle, es él quien la convence de que la verdadera felicidad de los príncipes está en la obediencia al deber: sacrificio todo al bien y a la dicha de los que de nosotros dependen, acaso pueda parecer demasiado sacrificio a una pobre naturaleza, pero en poner los medios para lograrlo plenamente está nuestra propia felicidad.

Esta es la esencia de la alta comedia, en la que lo mismo la elegantísima Irene, que Socorrito González (creemos que esta graciosa actriz es cubana), Mariano Asquerino, Lis Arbins y todos, absolutamente todos los demás artistas de la compañía, estuvieron a una admirable altura. El teatro, lleno como en sus mejores días, premió con grandes aplausos la presentación de este excelente conjunto de artistas de comedias.

Ayer, como segunda y última función, fué llevada a escena "Lady Frederick", irreprochable creación de la señora Ló-

pez Heredia, donde pueden mostrarse en toda su amplitud las poderosas facultades de la ilustre actriz: talento, ductilidad, comprensión, sensibilidad, todo ello acompañado de una majestuosa figura y del dominio de escena y situaciones propio de quien, como Irene López Heredia, figura en el más alto rango de las actrices españolas.

"Lady Frederick" es toda una obra de inglés: flemma, humorismo un mucho sarcástico, corrección exquisita en los modales, un vivo relámpago de comicidad en la magnífica escena de la modista y la dama endeudada, cuyo talento no sólo la sugiere el medio de obligarla a rechazar el cheque, sino el de confundirla entre la adulación y una leve humillación para final de apuesta. Hay que advertir que iban cien luises contra un antiguo enamorado de la arruinada Lady Frederick. El conflicto amoroso se sostiene de modo pálido e intermitente para acabar del más desventurado fin. Casi casi de un fin repugnante, y que sólo puede ocurrirsele a una mujer de excepcional, por no decir de desequilibrado entendimiento. Hacer que el hombre ilusionado, loco de ensueños y de amores, asista al derrumbamiento crudo y grotesco de su ídolo, que no tiene propio un solo resplandor de la belleza material que ha cegado al amante; estaría bien si con ello persiguiera la mujer un fin de místico apartamiento para ella. Mas la vida de Lady Frederick—que por otra parte es un abnegado corazón—ha de seguir desliziándose en el mismo mundo de ficciones y trampas. Su matrimonio con lord Paradine la redimirá de apremios de usureros y de modistas, pero no de pelucas y pestañas "al horno", ni de cutis artificiales y secretos para la mirada. Y seguirá su farsa hasta rendirse.

Ya dijimos que "Lady Frederick" es Irene López Heredia. Y después, cada uno en lo suyo, y Asquerino mejor que todos, la señorita González, la Nieto y todos cuantos intervinieron en la representación.

EN EL CINEMA ESPAÑA

(Viene de la página primera.)

prohibición terminante de importar maíz, porque ello perjudica tanto como la importación del trigo.

Recoge la indicación el señor Nevares y promete transmitirla al ministro de Economía.

Un representante del pueblo de Villatoquite indicó a la presidencia que si a pesar de las disposiciones del Gobierno no se vendía trigo, cuánto tiempo habrían de aguardar antes de tomar nuevas determinaciones, pidiendo también que el Gobierno diga en qué fecha ha de comenzar el esperado movimiento de mercados.

El señor Nevares le contesta que el Gobierno no podrá hacer estas determinaciones, porque ellas no dependen de su propia voluntad, aunque—añade—es de creer que en breve llegará la situación tan esperada por los agricultores, movilizándose como se desea el mercado triguero.

Entre los oradores y algunos asistentes

se cruzaron interesantes diálogos aclarativos.

Habla seguidamente el querido vicepresidente de la Federación, don José Marquina, el cual comenzó su discurso recordando a los labradores aquel dicho que asegura que para conseguir una cosa que se pide se requieren tres condiciones: pedirla con justicia, que la quieran conceder y saberla pedir.

Los labradores—añade—hasta ahora hemos pedido con justicia, y hasta se nos ha prometido se nos haría justicia, pero en general no hemos sabido pedirlo.

Se extiende en otras consideraciones acerca del valor ciudadano del agricultor y de lo que significa en la economía nacional la actuación del hombre del campo.

El señor Marquina, como los anteriores oradores, se vió frecuentemente interrumpido por aplausos y plácemes de los asistentes.

Habla también el consejero de esta

(Termina en la página doce)

glamentariamente correspondían cesar, siendo aprobadas las cuentas del ejercicio anterior y reelegidos en sus cargos por unanimidad los de presidente, tesorero y dos vocales.

Se acordó hacer saber al Gobierno, por mediación del señor gobernador civil, su disgusto al estar dicha Cámara Oficial excluida del derecho de representación corporativa en la renovación de cargos en la Diputación provincial, como lo tiene la Cámara de la Propiedad Urbana.

ONOMASTICA

Celebra hoy sus días nuestro queridísimo amigo, el muy ilustre señor don Matías Alonso, director social de esta Federación, director asimismo del Pensionado de señoritas del «Ave María», elocuente orador y personalidad de reconocidos y subidísimos méritos de inteligencia, de virtud y de trabajo.

A las innumerables felicitaciones que ha recibido el respetable y bien querido don Matías, una las nuestras muy efusivas y sinceras.

MATERIAL

Por la Inspección de 1.ª Enseñanza ha sido favorablemente informada la petición de material para las escuelas de Castrillo de Onielo.

CESE

Ha cesado en el cargo de delegado gubernativo el pundonoroso comandante de Infantería don Alberto Guerrero.

Durante el breve tiempo que desempeñó el cargo supo captarse las simpatías de sus superiores por lo acertado de su gestión, justa e imparcial, habiendo laborado con plausible celo en pro de los intereses que le estaban encomendados.

Consideramos un deber hacerlo constar así para satisfacción de tan distinguido jefe del Ejército.

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Cumplimentaron al señor gobernador una comisión del Cabildo Catedral, el gobernador militar de la plaza, los Hermanos de las Escuelas cristianas, los ingenieros de la Inspección Industrial, el director administrativo y el director médico del Manicomio de San Juan de Dios, el doctor Navarro, el fiscal de la Audiencia, y el secretario del Ayuntamiento de la capital.

UNA CIRCLUAR

«Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Real decreto de 15 del actual, he acordado convocar por la presente a todos los señores que en la actualidad son diputados provinciales y a los designados para sustituirles en el cargo, para que comparezcan mañana día 25, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, para proceder a la constitución de la nueva Diputación, conforme al mencionado Real decreto y a las demás disposiciones vigentes y con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura de la convocatoria y de los artículos pertinentes del Real decreto de 15 de febrero corriente.

Lectura de los nombres de los señores diputados designados para formar la Corporación, toma de posesión de los mismos y cese de los actuales.

Elección de la Comisión Permanente, conforme a lo dispuesto en el número 2.º del artículo 7.º del citado Real decreto.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores interesados. Palencia 24 de febrero de 1930.—El gobernador civil, Joaquín Sarmiento Rivera»

+

La señora

Doña Eufemia Olea Moreno

falleció en Villamediana el día 20 de Febrero de 1930

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. F.

Su desconsolado esposo D. Martín Bravo Gutiérrez; hijos Secundino, Teódula, Máxima, Tomás, Justina, Lorenzo y María Cleofé; hijos políticos Vicencia Miguel, Maximino Ortega, Anisia Maté, Heriberto Polo y María del Pilar Miguel; nietos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.- De Provincias y del Extranjero

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El sábado, a las nueve y cuarto de la noche salió de su despacho el general Berenguer.

Se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

—Señores, no hay nada, pues las noticias que hay son de poca monta. Esta tarde han pasado por mi despacho los funcionarios del ministerio de Estado, dejando una tarjeta en señal de agradecimiento por haber restablecido el funcionamiento del ministerio.

Después—prosigue diciendo el presidente—he despachado con el ministro de Gobernación y el subsecretario de la Presidencia.

Añadió que no asistía al banquete diplomático que aquella noche se daba en Palacio, porque en el acto ostentaría la representación del Gobierno el ministro de la Gobernación.

—Yo—dijo—iré a la recepción que habrá después del banquete.

Preguntado por los periodistas qué había del nombramiento del ministro de Instrucción Pública, contestó que nada todavía.

—Pero no obstante—añadió—, aunque no se ha designado aún, el nuevo ministro asistirá al Consejo del martes.

LA GESTION DEL CONDE DE GUADALHORCE

El conde de Guadalhorce que, como se se sabe, fué el último ministro de Fomento que tuvo la Dictadura, ha remitido un escrito a la Prensa, defendiendo su obra, desarrollada en el citado Ministerio.

Empieza diciendo que "a pesar de la censura y acusaciones de mi obra hechas en la Prensa, no pensaba defenderme, pero lo hago ahora en vista de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros y por las manifestaciones que hacen en sus notas, que envuelven una crítica severa para mi obra, hasta inculparme de haber influido en el problema de la moneda".

Dice que al terminar la campaña de Marruecos era oportuno emplear todas las actividades posibles para ampliar el desarrollo de la riqueza pública.

Añade que en el presupuesto ordinario figuraban asignaciones que sumaban cien doce millones de pesetas anuales, con los cuales se tardaría treinta años en desarrollar sus planes.

El estimó entonces que la solución era considerarlo como la cuota que en esos mismos años amortizara con sus intereses los empréstitos precisos para que en seis o siete se pudiera hacer todo el programa estudiado y aumentar así la riqueza e impulsar la vida nacional.

Expone los beneficios que de su obra han de desprenderse y que se elevará la economía del país a cinco mil millones al año, de los cuales mil serán de beneficio para el Estado.

Hace el conde de Guadalhorce enumeración de otras cosas, y dice que cuando el presupuesto no tiene déficit alguno y cuando todas las cargas están atendidas, no se explica por qué ha de hundirse un programa que fué acogido con tanto anhelo y beneplácito por el pueblo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Se da como seguro de que será nombrado para el ministerio de Instrucción don Elías Tormo.

LOS SOCIALISTAS Y LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Se reunión, bajo la presidencia del señor Besteiro, el Comité Nacional del partido socialista, para fijar la norma de conducta de éste con respecto a la constitución de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones.

Se acordó, en primer lugar, protestar contra la forma en que el Gobierno ha dispuesto constituir los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones, si bien aceptarán los puestos que en unos y otras les correspondan, con la sola excepción de los casos en que algún socialista sea designado entre los mayores contribuyentes, en que aquél estará obligado a renunciar el nombramiento como opuesto a la significación del partido. Concejales y diputados provinciales socialistas deberán hacer constar la mencionada protesta del partido al tomar posesión de sus cargos.

Por lo que respecta a las proposiciones recibidas para establecer pactos, inteligencias o bloques con otros partidos izquierdistas, se declara: "Con partidos de izquierda monárquicos no tenemos ninguna afinidad ni podemos tener ninguna conexión. Con elementos antimonárquicos tenemos evidentes coincidencias y podemos pactar inteligencias cuando haya llegado el momento, a juicio del Comité Nacional".

Por ahora, sin embargo, las secciones socialistas deberán abstenerse de pactar ninguna clase de alianza o convenio, por que, se añade "la exigencia primordial es que cada grupo y cada tendencia se definan lo más claramente posible, respetándonos mutuamente en nuestra propia e independiente esfera de acción. Pactar uniones e inteligencias prematuras, de más valor aparente que real, nos parece que, en vez de favorecer, perjudicarían grandemente al triunfo de nuestros propósitos".

Concluyen declarando que solo la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional del partido son los que pueden determinar el momento de pactar convenios o alianzas con elementos afines.

ECONOMIAS

Una Real orden de Fomento que publica la "Gaceta" dispone que se señalen como bajas las cantidades de 30.000, 50.000 y 80.000 pesetas consignadas en el presupuesto para pago de 15 ingenieros auxiliares llamados para intensificar los trabajos del Instituto Geológico y Minero. Anula también los concursos anunciados para proveer esas 15 plazas.

LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

El Gobierno se ha ocupado de la protesta elevada a la Presidencia por algunos ex ministros contra la fórmula del Gobierno para la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones. Entiende el Gobierno que dicha protesta es injusta, ya que no le quedaba otro recurso que conservar dichas Corporaciones en su actual constitución o convocar a elecciones con toda rapidez, fórmulas las dos no muy asequibles: la primera, porque no sería probablemente aceptada por aquellos mismos políticos, y la segunda, porque no pueden ser convocadas elecciones, y más sin existir censo electoral, en unos cuantos días.

El Gobierno adoptó, en consecuencia, una fórmula ecléctica, con respeto para todas las clases sociales y, principalmente, para el Cuerpo electoral.

Por otra parte, el Gobierno ha observado que las listas de mayores contribuyentes están, en su mayoría, adulteradas, y en el Consejo se acordó que dichas listas sean escrupulosamente cotejadas con las de Hacienda, cotejo rápido, que no será óbice para que las mencionadas Corporaciones se constituyan en las fechas señaladas. Las designaciones de alcaldes serán labor de varios días, dado que el Gobierno quiere hacerlas con gran cuidado, para que recaigan en nombres prestigiosos, y en este sentido se han dado ya instrucciones a los distintos gobernadores civiles.

El Gobierno se ocupó también de la petición de los nuevos gobernadores civiles que son funcionarios del Estado, en el sentido de que, al terminar su mandato, vuelvan a ocupar su anteriores puestos, tal como fué dispuesto por el Gobierno de la Dictadura. Si bien no recayó acuerdo, como la mencionada disposición está aún vigente, parece que a ella podrán acogerse los citados gobernadores.

ACTO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida por Real orden la sesión de apertura del curso 1929-1930

del Instituto Diplomático, anunciada para el sábado, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, donde radica el Instituto.

El programa del acto inaugural consistía en lectura de la Memoria del curso anterior, por el secretario, don Valeriano Casanueva, y explicación, por don José Antonio de Sangroniz, del tema "Marruecos y el Islam".

IMPORTANTE ASAMBLEA

Astorga.—La Federación Católica Agraria de la diócesis y la Unión regional de remolacheros han celebrado, en la Casa Social Católica, una importante Asamblea. Asistieron 82 Sindicatos.

En la lectura de la Memoria se da cuenta de que se hicieron compras de piensos por la cantidad de 160.000 kilos y abonos por cerca de dos millones. Se consignan también las gestiones para la solución de la crisis cerealista, llevada a cabo por la Junta Social de Orbigo y del Canal del Sil.

Se dio cuenta del nuevo régimen a que quedan sometidos los Sindicatos, acordándose solicitar que no se cambie éste, y que el Gobierno derogue el decreto anterior. También se habló de la cuestión remolachera y de la constitución de la Comisión arbitral.

Sobre el cultivo del lino habló el propagandista señor Martínez Juárez, que abogó por la plantación del lino en cooperación con la fábrica La Linera de Orbigo, construida en Veguellina, que paga por tonelada 240 pesetas con semilla y 225 sin ella. En el Consejo de la Industria interviene la Federación. La Memoria y el balance fueron aprobados.

Por la mañana hubo una misa de comunión en la parroquia de Santa Marta. Luego, los asambleístas se reunieron a desayunar en la Casa Social Católica.

Por la tarde se celebró la clausura de la Asamblea y la inauguración de la Semana Agrícola. Disertaron el ingeniero señor Pazos, jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero y vocal del la Junta Social del Orbigo, que habló sobre el tema "Un año de actuación de la Junta Social del Orbigo", y luego el señor Domínguez García-Tejero, sobre "Enfermedades más corrientes en los cultivos de regadío. Medios preventivos y curativos". Al final el Obispo de la diócesis pronunció unas palabras de felicitación y aliento para la Federación y para los ingenieros que suministran enseñanzas tan valiosas a los federados.

ADHESION A BERENGUER

Sevilla.—El marqués de Torresnuevas ha convocado a una reunión a todos los monárquicos de la derecha, para hacer una unión defensora de la Constitución del 78.

Telegrafiaron al Gobierno de Berenguer ofreciendo el apoyo.

UNA CARTA DE SANCHEZ GUERRA

Barcelona.—A una carta que dirigió un exciputado al señor Sánchez Guerra pidiéndole que en su anunciada conferencia se ocupe de la Mancomunidad catalana, ha contestado el ex jefe del Gobierno con la siguiente:

"Leo y agradezco su carta. Usted comprenderá que no me propongo formular un programa de Gobierno.

Yo fui quien sometió el primer decreto sobre la Mancomunidad catalana".

—"La Nao" publica un artículo diciendo que el señor Sánchez Guerra en su próxima conferencia va a marcar un período en la política nacional.

Afirma que se declarará monárquico constitucional, pero comprendiendo que los derechos ciudadanos están por encima de la Monarquía y por encima del Monarca, se pronunciará por un régimen republicano, por entender que el momento es republicano.

EN ALEMANIA

Berlin.—En una de las primeras sesiones del Reichstag se pondrá a votación la ratificación del Tratado germanopolaco y las leyes Young.

A pesar de las objeciones de populistas y centristas, se cree se aprobarán por cinco votos de mayoría.

Antes se espera la reunión de las Comisiones de Presupuestos y Negocios Extranjeros.

Si estas acuerdan el desglose de los proyectos, se crearía una difícil situación al Gobierno, que le obligaría a admitir y que motivaría una crisis de difícil solución.

SOBRE LA CRISIS FRANCESA

Londres.—El nuevo Gobierno francés ha sido recibido con "discreción" aunque creyendo que podrá vivir poco tiempo.

Se temía que la crisis se prolongara y pudiese dañar a la Conferencia Naval.

Anuncios por palabras

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José Girón, en Carrión.

VENDENSE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También vendense toros cebados. Pedro Díez, Fuentes de Nava.

NECESITASE sirvienta joven, que sepa su obligación; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hospicio, 14, primero, izquierda, Palencia.

VENDENSE novilla holandesa, de primer parto. Joaquín González, Requena de Campos.

SE NECESITA un oficial de panadería; para tratar, con Pedro Hijosa (en Osorno).

VENDENSE cerdo de nueve arrobas.—Mariano González, en Marcilla de Campos.

VENDENSE vino de cosechero, clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas y media cántaro. Bodega, calle Panaderas, número 17.

PASTOE. Arriéndanse los del monte del Valle, "Llano de San Juan", barbechera y espiguelo. Dirigirse a Luis Rodríguez, en Autilla del Pino.

VENDESE VINO, de Alejandro Maestro, calle Gil de Fuentes, a 40 céntimos litro y 6 pesetas cántaro.

OFICIAL HERRERO, conociendo bien maquinaria, agrícola, se necesita. Dirigirse: Cipriano Aguilar, Carrión de los Condes.

VENDENSE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villaalba Torremojón.

AMA DE CRIA, 22 años, primeriza, leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Ignacio Calvo, Villada.

SE VENDE un caballo recela, a toda prueba, 4 años. Manuel Pacheco, Villada.

AMA DE CRIA, casada, joven, leche de diez días, ofrécese para criar en su casa. Alberto de Diego, Ampudia.

SEÑORA de 58 años ofrécese para sacerdote, señor o señora solos; dentro o fuera de la capital. Informes: Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14, Palencia.

VENTA URGENTE. Por ausentarse su dueño, se hace de varias mesas de diferentes tamaños, para casa de comidas y una estantería. Patio de Castaño, letra C, bajo.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, a dos hojas y una casa, en Abastás (Palencia). Informes, don Emilia Díez de Santiago (Añoza).

NECESITAMOS chico práctico en despacho de comestibles. Aceites Salat. Conde Garay, 17.

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

El hallazgo de cadáveres en el Tajo.—Muerto por un tren.—Fábrica de galletas incendiada.—Crimen descubierto.—Tres obreros carbonizados

DILIGENCIAS

Toledo.—El juez que instruye la causa por el hallazgo de cadáveres en el Tajo, ha dicho que el análisis de la tarjeta es de lo más interesante hasta ahora realizado y que puede contribuir mucho para la identificación.

DESGRACIA

Madrid.—En la estación de Villalba, el vecino de Alpedrete, Elías Suárez Moncalvo, de 83 años, fué arrollado por el tren 2.032.

INCENDIO

Salamanca.—Se produjo un violento incendio en una fábrica de galletas, propiedad de Sebastián Hernández Pérez. El escaso servicio de incendios hizo que el fuego tomara grandes proporciones.

DE UN CRIMEN

Villagarcía.—Ha regresado de Lalin el capitán de la Guardia civil, señor Aparicio, que, desde el día 16, se hallaba en aquella población haciendo pesquisas para descubrir a los autores del asesinato de José García González, que el día 9 apareció decapitado en un monte del lugar de Merza.

OBREROS CARBONIZADOS

Zaragoza.—Cuando tres obreros se dedicaban a cortar un árbol de gran corpulencia, éste cayó sobre unos cables de alta tensión, partiéndolos.

IMPORTANTE ESTAFA

Alcázar.—Hoy ha ingresado en la cárcel por disposición del Juzgado el individuo Ramón Viar, que era cobrador al servicio nacional del Crédito Agrícola.

LA CASA KRUPP

Nauen.—El fiscal del Tribunal Supremo de Leipzig ha pedido que se instruya proceso por alta traición contra las Empresas de Krupp y de Thyssen por haber proporcionado durante la guerra armas al enemigo.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

sados de haber vendido a Suiza material de guerra que les constaba que iba a parar al ejército enemigo.

Se anuncia que en los círculos oficiales de Leipzig se declara que el ministerio público del Imperio recibió una

VIDA RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El gran mal de nuestros días es la ligereza e irreflexión. De ella nace la disipación continua en las cosas de los sentidos, la codicia insaciable de riqueza y placer, que poco a poco debilita y extingue en el espíritu el deseo de bienes más elevados.

De ahí la corrupción espantosa de costumbres, las inmorales vergonzosas, el espíritu de odio y de rebeldía tan peculiar de nuestros días; de ahí la falta de fe y con ella la enervación de la voluntad para las luchas de la vida y de las pasiones; la falta de fidelidad en los contratos, de veracidad en las pala-

nes inmejorables para hacerlos de «semi-internos». Y precisamente se tendrá la primera tanda en un tiempo muy apropiado: en los días de «carnaval». Cuando el mundo se enlunchea más de lo que suele, y en los días en que tantas ofensas recibe Jesucristo, de la ingratitude de los hombres... los caballeros de Palencia van a recogerse en la soledad y el apartamiento del mundo, para tratar a solas con Dios y su alma, el magno problema de su salvación.

¿Cuándo empiezan? El sábado de carnaval, por la noche, a las siete y media, para salir el jueves por la mañana. Desde la mañana hasta la noche, la pasarán en retiro y silencio, durante los cuatro días completos que durarán. Por



De la Asamblea de ayer.—A la salida del Cinema España

bras, de pureza en los pensamientos, de moralidad en las obras; de ahí, en fin, ese apocamiento y cobardía para afrontar las circunstancias y trances difíciles de la vida y esa falta de hombres serios, reflexivos, tenaces, enérgicos y sobre todo cristianos prácticos y apóstoles de la verdad y del bien.

El remedio más recomendado, el más eficaz, el único quizá suficiente para atajar el mal, solícitamente aconsejado por la Iglesia, experimentado por las grandes figuras del Cristianismo, y practicado hoy día por innumerables almas de todos los estados y de todas las clases sociales... es la «práctica de los Ejercicios Espirituales».

Modo de hacerlos. El mejor, según el mismo Papa, en retiro, por el número de días suficiente, por el método de San Ignacio.

La tanda de Carnaval.—Palencia, no cuenta, hoy por hoy, con un edificio apropiado para hacerlos por completo en retiro, pero los caballeros de la Acción Católica, que no perdonan medio para promover la gloria de Dios en una obra de tantísimo provecho, y la caridad inagotable del ilustrísimo Prelado de la Diócesis, ponen a disposición de los caballeros palentinos el mismo Palacio Episcopal, que reúne condicio-

las noches irán a cenar y dormir a sus casas. Los dirigirá el R. P. Serafín Arias, S. J., Superior de los Jesuitas de Palencia.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el «día 25 del actual», en los domicilios de los que suscriben esta invitación o en la Residencia de PP. Jesuitas.

Esperamos que el fruto será copiosísimo, y rogamos a los caballeros que envíen pronto, cubierto, el boletín de inscripción, porque es limitado el número de los que se pueden admitir en esta tanda.

Caballeros palentinos: se os ofrece una ocasión admirable, oportunísima, para fortalecer y formar vuestro espíritu, purificar vuestra alma y hallar en corto tiempo la paz, que necesitan vuestros corazones.

A todos os invitamos, seguros de que habéis de salir agradecidos y en posesión de una dicha con la que tal vez no habíais soñado.

Por la Acción Católica, José Ordóñez; Por la A. N. de Propagandistas, Pedro Ortega Suazo; por la Asociación de Legionarios, Víctor Rodríguez Dueñas; por la Asociación de Padres de Familia, Félix Salvador Zurita; por la Asociación Nocturna, Mariano Santa María.

LOS TERCEROS

En la V. O. T. de San Francisco. habrá ejercicios los días 25 y 26, a las seis de la tarde, por la hermana difunta Mercedes Alonso (q. e. p. d.)

querella de un súbdito alemán residente en el extranjero, a propósito de una conferencia que el profesor Keller, de la Universidad de Friburgo, pronunció y en la que citaba la obra de Lehman.

El ministerio público ha tramitado la querella.

TERRIBLE CRIMEN

Detroit.—El padre de una mujer casada en segundas nupcias ha envenenado a los hijos del primer matrimonio, matándose después él.

De los niños, dos han muerto y dos están muy graves.

ALGARADAS ELECTORALES

San Juan de Puerto Rico.—La campaña electoral se intensifica con gran ardor en todo el país, estando fijada la fecha para las elecciones generales para el día 2 de marzo.

En la población de Desamparados se cruzaron numerosos disparos, entre dos bandos contrarios, resultando muerto el ex juez don Manuel Ignacio Abad.

También hubo muchos heridos.

SEPULTADOS EN UNA MINA

Nueva York.—Una galería de una mina de carbón se ha derrumbado, quedando enterrados cinco obreros.

Hasta ahora han sido encontrados dos, pero ambos muertos.

ASALTAN UNA CASA Y MATAN A UN ABOGADO

Buenos Aires.—Comunican de la provincia de San Juan que una banda compuesta de unos veinte bandidos asaltó la residencia particular del abogado defensor de los presos y procesados bloqueados, don Manuel Castellanos, y sorprendiéndolo en el lecho, lo mataron a tiros.

Una hermana del abogado, llamada Dora, que acudió al dormitorio del señor Castellanos al oír el estrépito, presenció el horrible asesinato, pretendiendo agredir a los asaltantes.

Estos la sujetaron, manifestándole que no pretendían hacerle daño alguno y que su objeto era vengar ciertos resentimientos en la persona de su hermano.

Sin embargo, aprovechando el viaje, se llevaron cuanto pudieron.

EN DEFENSA DEL TRIGO

No soy labrador

No soy labrador; soy hijo de Castilla y criado en tierra de Campos; pero al oír los trágicos rumores de mi tierra campesina, no puede mi corazón más, y aún con trabajo, quiero alentar sus corazones, y a Dios pido no les niegue el pan de cada día y haga que fructifiquen sus campos, para que los hijos de Castilla no se vean precisados a abandonar el hogar donde sus padres labriegos les inculcaron el santo temor de Dios; para huir de las miseria y alimentarse con el negro pan de la emigración.

¡Debéis ir a Madrid! Allí está vuestra vida! Allí está el fruto de vuestros trabajos!

¡Ay, Campos ya no es Castilla! Ya no es quien era!

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas en el día de hoy, 24 de Febrero de 1930

Table with 3 columns: Measurement, A las 8 h. de hoy, A las 18 h. de ayer. Rows include BARÓMETRO, PSICÓMETRO, TEMPERATURA, and Lluvia en m/m.

¿A QUE VENDRA

CAMARERO

Por Teléfono. — Última Hora

DON ELIAS TORMO, MINISTRO DE INSTRUCCION

Esta mañana, a las once, recibimos el siguiente telefonema de nuestra agencia informativa de Madrid.

Madrid. (Urgente).—Acaba de ser nombrado ministro de Instrucción Pública el señor Tormo.

DON ELIAS TORMO JURA SU CARGO

Madrid.—A la hora del despacho del presidente del Consejo con el soberano, acudió al Regio alcazar don Elias Tormo, nuevo ministro de Instrucción Pública, con objeto de jurar su cargo.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

Después de la jura, el señor Tormo se quedó en el despacho del monarca para asistir al despacho de éste con el presidente del Consejo y con los ministros de turno, que lo eran hoy los de Hacienda y Estado, señores Estrada y duque de Alba.

LOS MINISTROS EN PALACIO

Madrid.—Al abandonar el Palacio real el presidente del Consejo, general Berenguer, manifestó a los periodistas que el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, acaba de jurar el cargo ante el soberano.

Dijo también que el rey había firmado algunos decretos sobre la situación de los militares como disponibles forzosos y voluntarios.

También firmó otro Decreto suprimiendo el Juzgado especial de reclamaciones públicas establecido por la Dictadura en el ministerio de Estado.

Seguidamente abandonó el Regio alcazar el ministro de Estado, duque de Alba, el cual dijo a los representantes de la Prensa que había tratado con su majestad el rey de la celebración de la exposición bienal de Pintura que ha sido demorada en varias ocasiones por las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El último en salir de Palacio fué el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, el cual abandonó el regio palacio cerca de la una.

Dijo a los periodistas que se había retrasado tanto porque había acudido a presentar sus respetos a la reina doña Victoria Eugenia.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL MARZO

Madrid.—El general Marzo, hablando esta mañana con los periodistas madrileños les manifestó que desconocía el fundamento del rumor que tan insistentemente ha venido circulando días pasados, y según el cual él pasaría a ocupar el ministerio de Ejército, siendo sustituido en el ministerio de la Gobernación por el señor Montes Jovellar.

Añadió, después de rectificar y deshacer el absurdo rumor, que mañana será muy probable que se pueda facilitar a los periodistas una nueva lista de altos cargos.

Agregó a los reporteros que esta mañana había recibido la visita de una comisión de estudiantes, presidida por el señor Sbert, los cuales le dieron las gracias por las facilidades que han encontrado en el Gobierno para celebrar el acto organizado el sábado último. Hablaron también los estudiantes al general Marzo de los estatutos de las Asociaciones estudiantiles. Por último dijo que había sido visitado también por una comisión de periodistas que fueron a pedirle la supresión de los periódicos «Los Noticieros del Lunes».

Sobre este punto, manifestó el general Marzo, hemos llegado a un acuer-

do en los tres puntos principales que me fueron expuestos por los comisionados, y que son los siguientes: respeto absoluto al descanso dominical; desaparición de todos los «Noticieros», como tales periódicos, y necesidad de que no falte al público su contacto de cada día con el mundo, sirviéndole información en los días en que por el descanso dominical este servicio se vea suspendido.

La fórmula para solucionar esta necesidad, ha quedado fijada en la publicación de una hoja semanal exclusivamente informativa, y que será redactada por los periodistas que se encuentren sin trabajo.

EN EL CINEMA ESPAÑA

(Terminación de la página nueve)

Federación, don Cristóbal Fuentes, quien con la elocuencia en él característica, hizo un brillante discurso para enaltecer la significación del agricultor y lo que su actividad supone en el desarrollo y en la prosperidad en la economía del país.

Con cifras exactas hace la valoración de la aportación del agricultor a la economía nacional, demostrando que nuestra balanza comercial depende precisamente de la prosperidad o de la pobreza de nuestra agricultura.

Señaló a la agricultura palentina caminos nuevos para su actuación en el porvenir, sacudiendo de una vez su inapetencia ciudadana para hacer valer en todo momento sus derechos y conseguir que se le atienda y se le ampare con el cuidado y con la justicia que se merece.

LA GESTION DE LAS FEDERACIONES Y EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—Ayer por la noche llegaron a Madrid los representantes de la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, formando una nutrida comisión de elementos de las Federaciones Católico-Agrarias de Valladolid, Palencia, Salamanca y León.

Esta mañana celebraron una extensa conferencia con los miembros de la Confederación Nacional Católico-Agraria, para tartar de llegar a un acuerdo sobre las conclusiones que definitivamente serán presentadas al Gobierno del general Berenguer, respecto al problema del trigo y de la

patata y solicitar del Gobierno que se dé la mayor eficacia a los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

El ministro de la Economía Nacional, señor Wais, citó a los representantes de la Unión de Federaciones, para la una de la tarde. A esa hora se trasladaron al ministerio los comisionados, entre los que figuraban el presidente de la Federación de Salamanca, señor Clairac; el presidente de la Federación de Palencia, don Ambrosio Nevares; el presidente de la Federación de Valladolid, señor Llorente, y don Cristóbal Fuentes, presidente del Sindicato de Carrión de los Condes.

La entrevista con el ministro fué cordialísima prolongándose por espacio de tres cuartos de hora, y en ella el señor Wais se mostró interesadísimo por todos los puntos que se le fueron señalando al describirse la gravedad extrema del problema triguero.

El señor Wais anunció a los comisionados la adopción de energicas medidas para dar eficacia a los acuerdos tomados ya por el Consejo de ministros.

Sobre algunos de los puntos expuestos por los comisionados dijo el ministro que él no los podía resolver por sí solo, ya que necesitaba someterlos a la consideración, estudio y decisión de sus compañeros de gobierno.

Los representantes de las Federaciones castellano-leonesas, se proponen visitar al ministro de Hacienda, señor Argüelles, y al presidente del Consejo de ministros, señor Berenguer.

POR LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—El alcalde de la villa y corte ha manifestado esta mañana a los reporteros que en plazo muy breve, darán comienzo algunas importantes obras municipales, en las que pueden encontrar colocación muy cerca de novecientos obreros.

Esta noticia ha causado gran júbilo entre este elemento, porque la determinación de los ediles madrileños viene a solucionar en parte, el gravísimo conflicto de los obreros sin trabajo, aliviándola en no poca cantidad.

FIRMA DEL MONARCA

Madrid.—El soberano ha firmado hoy los siguientes Reales decretos:

EJERCITO.—Restableciendo las disposiciones que regulan las distintas situaciones de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

PRESIDENCIA.—Suprimiendo el Juzgado especial jurídico de reclamaciones establecido en el ministerio de la Gobernación.

LAS CONCLUSIONES SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Cerrada nuestra edición, recibimos noticias de Madrid dándonos cuenta de las gestiones que está realizando la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas cerca de los Poderes públicos para recabar la solución urgente del problema triguero.

Sin perjuicio de que mañana nos ocupemos con toda amplitud de este asunto, queremos anticipar por hoy el resumen de las peticiones formuladas ante el Gobierno y que el presidente del Consejo de ministros ha prometido estudiar y ejecutar.

Primero.—Restablecimiento completo de la ley de tasas de 10 de junio de 1929.

Segundo.—Mantenimiento y vigor ejecutivo de la llamada ley de mezclas para las fábricas de harinas.

Tercero.—Suministro al Ejército de Africa, de piensos y harinas a los precios de la llamada tarifa militar o gratuita si es posible.

Cuarto.—Nombramiento de veedores, según lo determina la ley para la inspección en las fábricas de harinas del litoral, a los fines del cumplimiento de la ley de mezclas.

Quinto.—Autorización para la exportación de centeno a la República de Por-

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Barcelona, derrotado.—También la Cultural perdió, colocándose en situación peligrosísima.— El campeonato nacional de cros lo ganó el madrileño Ramos

REAL MADRID, 1-REAL SOCIEDAD, 1

Madrid.—Se celebró el partido de campeonato entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Real Madrid.

Los madrileños hicieron un juego pobrísimo, actuando todos muy mal, a excepción de Vidal y Olaso.

Los donostiarra tampoco realizaron un gran match.

Terminó con empate a 1.

ATHLETIC BILBAO, 6-ESPAÑOL, 0

Bilbao.—En el partido ventilado ayer en San Mamés, entre el Athletic local y el Deportivo Español, de Barcelona, desde los primeros momentos dominaron los locales, dominio que se intensificó a medida que pasaba el tiempo.

El resultado fué 6-0, a favor de los bilbaínos.

REAL UNION, 8-ATHLETIC MADRID, 2

Irún.—En el Stadio de Gal, el Real Unión venció al Athletic de Madrid por el amplio margen de 8-2.

Fué un encuentro facilísimo para los fronterizos, como lo demuestra el tanteo obtenido.

RACING, 2-BARCELONA, 1

Santander.—Con una gran entrada se jugó el partido de liga entre el Barcelona y el Racing local.

Durante el primer tiempo el dominio correspondió a los catalanes, que fueron los primeros en marcar.

En el segundo tiempo, el Racing se impuso por su codicia, logrando el empate, y cuando faltaba poco para terminar hicieron el segundo goal, que fué el de la victoria, terminando con 2-1 a favor del Racing.

EUROPA, 1-ARENAS, 2

Barcelona.—Reñidísimo en todo momento fué el encuentro ventilado entre el Europa y el Arenas de Guecho. Vencieron éstos, por su mejor juego, por 2-1.

LE SEGUNDA DIVISION

Los resultados registrados ayer, correspondientes a la segunda División, fueron los siguientes:

En Gijón, el Sportin, 2-1, al Betis Balompié.

En Murcia, el Real Murcia, 6-2 al D. Coruña.

En León, el Iberia, 1-0 a la Cultural Leonesa.

En Valencia, el Deportivo Alavés empató a 1 con el titular.

En Sevilla, el Sevilla F. C., 6-0, al Real Oviedo.

LAS ELIMINATORIAS DE LA TERCERA DIVISION

Madrid.—Jugáronse ayer las eliminatorias entre los campeones de grupos de la tercera División de la Liga, con los siguientes resultados:

En Zaragoza, el Patria, 3-2, al Aurora de Pamplona.

En Baracaldo, el Baracaldo, 3-2, al Club Gijón.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS

Vigo.—Con una expectación grandísima se corrió ayer el XXV campeonato nacional de cross-country, dándose la salida desde el Estadio de Balaidos.

A pesar de los pronósticos, venció en este cross, y de una forma espléndida, el madrileño Ramos.

El orden de llegada fué el siguiente:

Primero, Ramos (madrileño).

Segundo, Oyarbide (vizcaíno).

Tercero, Peña (vizcaíno).

Cuarto, Reliegos (aralán).

EL BARCELONA DERROTADO EN PARIS

París.—En el partido celebrado ayer entre una selección y el Barcelona, vencieron los parisinos por 6-3.

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada de ayer se establecen así:

PRIMERA DIVISION

Athletic Bilbao.....	13	8	5	0	46	17	21
Barcelona.....	13	9	1	3	31	18	19
Arenas.....	13	6	2	5	39	31	14
R. Unión Irún.....	13	5	4	4	37	37	14
Real Madrid.....	13	5	3	5	32	25	13
Español.....	13	5	2	6	22	25	12
Real Sociedad.....	13	5	4	6	26	28	10
Racing S.....	13	5	0	8	23	45	10
Europa.....	13	4	1	8	18	30	9
Athletic Madrid.....	13	3	2	8	22	39	8

SEGUNDA DIVISION

Iberia.....	13	4	8	1	18	13	16
Sporting Gijón.....	13	7	2	4	23	21	16
Sevilla F. C.....	13	7	1	5	32	16	15
Deportivo Alavés.....	13	6	3	4	30	17	15
Valencia.....	13	5	4	4	32	31	14
D. Coruña.....	13	5	3	5	26	28	13
Real Oviedo.....	13	5	2	6	24	34	12
Real Murcia.....	13	4	3	6	31	39	11
Cultural Leonesa.....	13	4	2	7	22	30	10
Betis Balompié.....	13	3	2	8	21	30	8